



III Trimestre 2017

Informe de Actividades



*Departamento de Procesos
Electores, Educación Cívica y
Participación Ciudadana
Instituto Estatal Electoral de Baja
California*

ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Durante este trimestre continuamos con los recorridos de reconocimiento en los municipios de Mexicali y Ensenada, cuya conformación es la siguiente:

DISTRITO	CABECERA	MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO	SECCIONES POR MUNICIPIO
I	Mexicali	Mexicali	129 Secciones
II	Mexicali	Mexicali	78 Secciones
III	Mexicali	Mexicali	164 Secciones
IV	Mexicali	Mexicali	115 Secciones
V	Mexicali	Mexicali	96 Secciones
XV	Playas de Rosarito	Playas de Rosarito y Ensenada	27 Playas de Rosarito 68 Ensenada Total 95 Secciones
XVI	Ensenada	Ensenada	86 Secciones
XVII	Ensenada	Ensenada	75 Secciones

Los recorridos se realizaron en tres rutas, que se describen a continuación:

Ruta 4 Mexicali: Se da inicio partiendo de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral a las 09:20 horas del día 13 de julio, esta ruta comprende los límites del distrito III en relación a los distritos II, IV y V por lo que su descriptivo se hace acorde a los distritos verificados y vialidades recorridas.

Iniciamos trasladándonos a la intersección de la calzada Independencia y calzada de los Presidentes o Río Nuevo el cual forma parte de los límites de los distritos III y IV recorriéndolo en dirección Sur hasta la avenida Anáhuac tomándola al Sur hasta girar al Oeste en el bordo Sur del dren agrícola ubicado a un costado del Mercado Welton y continuando por este hasta la avenida de los Monarcas donde se gira a la calle Primera con lo que se termina el recorrido de los límites de los distritos III y IV.



Intersección del dren agrícola ubicado a un costado del mercado Welton y avenida de los Monarcas.

Se continua el recorrido en dirección Este sobre la calle Primera la cual forma parte de los límites de los distritos III y V hasta tomar al Sur sobre el boulevard Anáhuac, al Este por calle Formentera donde se interna el límite distrital por terrenos rústicos al cauce del Río Nuevo para girar en dirección Este en la prolongación Manuel Gómez Morín continuando por la calzada Héctor Terán Terán para tomar la carretera Mexicali a San Luis en dirección Sur hasta la calle "A", con lo que se concluye el recorrido de la totalidad de los límites de los distritos III y V.



Carretera Mexicali-San Luis y calle "A".

Paso seguido se toma dirección Norte sobre la calle "A" la cual forma parte de los límites de los distritos III y II, continuando al Norte por calle Río de las Cañas, Macristy de Hermosillo y Artículo 123 hasta tomar al Oeste por la calle Presidente Ignacio Comonfort, se toma dirección Norte sobre calle Río Santiago, al Este en calle Leona Vicario y nuevamente al Norte en Macristy de Hermosillo hasta la calzada Cetys donde se toma dirección Noroeste hasta tomar al Norte por la calle Manuel Acuña, al Oeste en calle de los Lirios y al Norte en calle Salvador Díaz Mirón hasta la avenida Cristóbal Colón con lo que se recorren la totalidad de los límites de los distritos III y II.



Calle Salvador Díaz Mirón y su entronque con avenida Cristóbal Colón.

Siguiendo la ruta 4, se recorre el límite Norte del distrito III tomando dirección Oeste sobre la avenida Cristóbal Colón desde la calle Salvador Díaz Mirón hasta la calle Agustín Melgar para finalmente tomar la calle Agustín Melgar en dirección Sur, se cruza el puente Reforma para retomar la última sección de los límites de los distritos III y IV en dirección Sur sobre calzada de los Presidentes o Río Nuevo arribando al punto de inicio ubicado en la intersección con la calzada Independencia.



Calzada de los Presidentes o Río Nuevo y sus entronques con Av. Internacional y calzada Independencia.

Con lo anterior se da por concluido el recorrido de los límites distritales y las actividades relativas a la ruta 4.

Ruta 5 Mexicali: Se da inicio partiendo de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral a las 08:30 horas del día 17 de agosto, donde iniciamos trasladándonos a la intersección de la carretera Mexicali - San Felipe y libramiento Mexicali – La Rosita recorriendo 1,200 metros de la primera en dirección Sur en el tramo que contempla al poblado del Ejido Choropo.



Intersección de la carretera Mexicali - San Felipe y libramiento Mexicali – La Rosita

Se toma dirección Oeste en el bordo Norte del dren agrícola ubicado a un costado de la Ferretería Campestre hasta el punto donde dichos límites se internan por zonas agrícolas y retornando por la misma vía para retomar la carretera Mexicali - San Felipe en dirección Sur para ubicar el punto donde

se reincorporan los límites distritales a la carretera en el lindero Sur del Poblado Hipólito Rentería y continuando por la misma hasta el lindero Norte del Fraccionamiento Renacimiento del Valle, donde se internan los límites a los terrenos agrícolas ubicados en el lado Este de la carretera Mexicali - San Felipe hasta la carretera al Ejido Zacamoto en dirección Este.



Puntos ubicados sobre la carretera al Ejido Zacamoto

Nuevamente se toma dirección Sur sobre la carretera Mexicali - San Felipe para ingresar al Este sobre carretera al Ejido Durango donde se gira al Norte por la carretera del Ejido Durango al Ejido Sonora ubicada al Oeste del poblado recorriéndolo por un kilómetro y posicionarnos en el punto donde los límites distritales se internan a terrenos agrícolas y retornando por la misma vía.



Puntos ubicados sobre la carretera del Ejido Durango al Ejido Sonora

Continuando el recorrido se toma dirección Este sobre la carretera del Ejido Durango al Ejido Dr. Alberto Oviedo Mota y posteriormente se gira al

Norte en dirección al Ejido Delta para arribar a los puntos ubicados sobre la carretera Ricardo Mazón Guerrero - Ciudad Victoria (Km. 43) así como los ubicados en el lindero Sur de esta última.



Entronque de José María Morelos y Pavón y las vías del tren en Km. 43.

Se toma la carretera del Ejido Polvorín – km. 49 para llegar al Ejido Francisco Murguía ubicando el fin de los límites de los distritos I y V en el puente del ferrocarril ubicado en el poblado Las Casetas.



Puente del ferrocarril de Las Casetas.

Se continúa el recorrido de la ruta 5 comprendiendo ahora el límite del distrito V con el estado de Sonora siguiendo al Sureste por la carretera del Ejido Plan de Ayala y Colonia Zaragoza.



Límite del distrito V con el Estado de Sonora

Una vez que se llega a Ciudad Coahuila o Km. 57, nos dimos a la tarea de recorrer los límites del distrito V o de Baja California y Sonora transitando por calle sin nombre, calle Diana Laura Riojas de Colosio, calle Uno, calle del Rastro, calle Canal Zacatecas, callejón Sonora, calle Nardos, calle Argentina y finalmente la calle Octava hasta las vías del tren.



Callejón Sonora y la intersección de callejón Sonora con calle Cuarta

Finalmente, nos trasladamos a Campo León 1 (El Chorizo) donde se ubica el último punto del recorrido a los límites distritales a visitar, siendo este un canal de riego paralelo a la carretera Mexicali - San Felipe al Norte del Libramiento Mexicali - La Rosita.



Calle sin nombre y canal de Riego.

Con lo anterior se da por concluido el recorrido de los límites distritales de los distritos I y V así como las actividades relativas a la ruta 5.

Ruta 6 Ensenada: Se da inicio a la actividad partiendo de la ciudad de Mexicali a las 08:30 horas del día 25 de agosto de 2017 con destino a la ciudad de Ensenada a efecto de realizar el recorrido de esta ruta que comprende los límites compartidos entre los distritos XV, XVI y XVII.

Una vez que se arriba a la ciudad de Ensenada se procede a ubicarnos en el punto de inicio del recorrido mismo que se encuentra en la intersección de la prolongación de la avenida Ruiz y libramiento Ensenada, dando inicio a dicho recorrido a las 11:26 horas.



Intersección de la prolongación de la avenida Ruiz y libramiento Ensenada

Se recorren 1,500 metros en dirección Sur por la prolongación de la avenida Ruiz hasta el Cañón de Doña Petra donde se interna a terrenos rústicos, continuando con la ruta hasta llegar al Boulevard Reforma casi esquina con Pirul se pasa a tomar la calle Argentina en dirección Este, después se toma por la calle Nayarit en dirección Sur, Querétaro al Oeste, el callejón Michoacán en dirección Sur, donde el límite distrital cruza la calle Sonora al Sur y se interna por el cauce de un arroyo girando al Oeste y retomar el boulevard Reforma en dirección Sur, donde 200 metros después de la calle Hesiquio Treviño se interna de nueva cuenta por el cauce de otro arroyo con dirección Sur-Oeste.



Calle Hesiquio Treviño (12 o bronce) y Cauce de Arroyo.

Se recorre la calle Décima en dirección Oeste hasta la calle Guadalupe la cual se toma en dirección Sur hasta tomar al Este por la calle Sexta y nuevamente al Sur por la avenida Miguel Hidalgo y Costilla, tomando por calle Bucaneros y girando al Este en la glorieta para tomar la calle Diamante y posteriormente al Sur por la avenida Dr. Pedro Loyola recorriéndola por 2,500 metros.



Calle Diamante y avenida Dr. Pedro Loyola

Continuando la ruta se toma la calle Floresta en dirección Este, calle Juan Manuel Rivera al Sur, Antonio Villa Real al Este y nuevamente al Sur sobre el boulevard Reforma o carretera Transpeninsular para tomar la calle Hierro en dirección Este, boulevard Zertuche al Sur y avenida de las Rosas al Este para topar nuevamente en la calle Hierro, la cual se recorre por ser parte del límite de los distritos XV y XVI.



Límites distritales los cuales pasan sobre el cerco de Costco y cruza el boulevard Zertuche sobre el cerco del Colegio Ateneo.

Se toma la calle Ventana del Mar en dirección Oeste y después por boulevard Zertuche y Manuel Ávila Camacho al Sur, después calle sin nombre y calle "B" para concluir el recorrido de los límites de los distritos XV y XVI en un punto de calle sin nombre.



Punto donde confluyen los distritos XV, XVI y XVII sobre calle sin nombre.

Continuando la ruta, ahora sobre los límites de los distritos XVI y XVII, nos trasladamos a la intersección de la calle Ciprés 2 con calle sin nombre y continuando al Sur por calle Topacio hasta el libramiento Rubén Escobar en dirección Sur y tomar la prolongación Lázaro Cárdenas hasta el libramiento Escritores girando al Sur para tomar la calle Manuel Sánchez al Oeste, hasta el boulevard Reforma o carretera Transpeninsular al Sur.



Privada Paseo del Mar y calle Manuel Sánchez.

De la carretera Transpeninsular tomamos por calle Félix Córdova al Oeste, callejón Miguel Hidalgo y Costilla en dirección Norte, calzada Miguel Hidalgo y Costilla en dirección Oeste, al Norte por calle primera, al Oeste

por calle Marcial Escobar Ruiz, al Norte por calle Cedros, al Oeste por calzada Lázaro Cárdenas, al Sur por calle Tercera hasta el acceso al Hotel Estero Beach, concluyendo en el área de playa del RV Park del mismo hotel.



Acceso y área de playa del RV Park del Hotel Estero Beach.

Los recorridos dieron oportunidad para recabar una serie de fotografías y puntos de referencia que permiten identificar claramente los límites que conforman la nueva distribución de la cartografía electoral.

Además de los recorridos por los límites distritales antes descritos, se ha estado trabajando en la cartografía con la información que solicitamos al Registro Federal de Electores.

Se hizo una presentación a los Consejeros Electorales sobre la nueva distribución que se utilizará en el proceso electoral 2018-2019.

Se comenzó a elaborar la ruta crítica con todos los elementos que nos lleven a la destrucción de la documentación electoral utilizada en el proceso electoral local 2015-2016.

EDUCACIÓN CÍVICA

A) Programas vacacionales: Bibliotecas, Centros de Desarrollo Humano e Integral, Centros Recreativos y Culturales.

Como lo establece el Programa de Cultura Cívica y Política 2017, durante el mes de julio de 2017, se llevó a cabo el programa vacacional en el cual se busca utilizar los espacios públicos y privados como Bibliotecas, Centros de Desarrollo Humano e Integral, Centros Recreativos y Culturales.

Lo anterior con el propósito de atender a la población infantil, formando y fortaleciendo la democracia desde una edad temprana, los menores inscritos en los cursos de verano **“MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA”** en todo el Estado, tendrán la oportunidad de conocer temas de suma importancia como son los valores cívicos, resaltando la democracia como una forma de vida y la importancia de la convivencia entre los miembros de la sociedad, exaltando valores como la pluralidad, la libertad, la igualdad, el diálogo, la tolerancia, la participación y la legalidad, así como también informarles las funciones que realiza este órgano electoral.

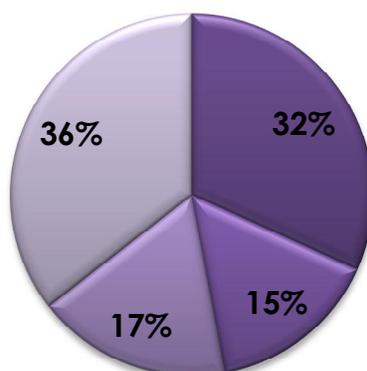
Para poder hacer el aprendizaje más lúdico, interactivo y enriquecedor, el tema de valores se implementó a través de actividades como pláticas interactivas de valores cívicos, lotería electoral, pasatiempos cívicos y juego de serpientes y escaleras. Todas estas actividades estuvieron orientadas hacia niños de entre 6 y 12 años de edad, con el fin de que los infantes se divirtieran, y aprendieran al mismo tiempo la importancia que tienen los valores cívicos en nuestra sociedad.

Las actividades comenzaron el día 10 de julio de 2017 y concluyeron el día 21 del mismo mes, atendiendo un total de **957 niños y niñas** en **40** bibliotecas de todo el Estado de Baja California.

En la siguiente gráfica se muestra el número de infantes atendidos en cada municipio:

Atención por municipio

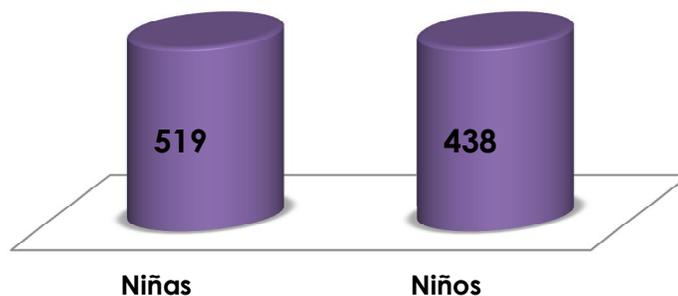
■ Mexicali ■ Ensenada ■ Tecate ■ Tijuana



Como se muestra en la gráfica anterior, en el municipio de Mexicali, se atendió con un total de 304 niños y niñas, el municipio de Tecate con un total de 167, mientras que en Ensenada se atendieron un total de 146, y por último Tijuana con un total de 340 personas atendidas.

Por otra parte la siguiente gráfica nos muestra la población atendida por razón de género, siendo mayoría las mujeres con un 54% y los hombres con un 46%.

Atención por género



Lista de personal que participó en las actividades

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Mtro. Mauricio Fernández Luna	Coordinador de Educación Cívica
Lic. Alondra Agraz Nungaray	Analista Especializado
C. Sergio Andrés Arias González	Analista Especializado
Lic. Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado
Lic. Luis Iván Chavira Ramírez	Profesionista Especializado
C. Edgar Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado
Lic. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado

Adicionalmente en cada biblioteca pública al niño o niña ganador le fue entregado un paquete escolar, siendo un total de 100 paquetes que se repartieron en todo el Estado, 40 para Tijuana, 20 para Ensenada, 20 para Mexicali y 20 para Tecate.

Presupuesto erogado

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$700.00
37501	Viáticos en el país	\$600.00
37902	Peajes	\$184.00
21101	Materiales y útiles de oficina	\$1,609.60
37502	Hospedaje en el país	\$700.00
21501	Servicios de impresión	\$5,101.92
318001	Paquetería	\$435.00
TOTAL		\$9,330.52

TOTAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO: **\$ 9,330.52**

B) Día de la Educación Cívica

El “**Día de la Educación Cívica**”, tiene como principal objetivo enaltecer los valores cívicos en nuestra sociedad surgió, en el marco de la celebración del “**Día de los Valores Humanos**”, cada 29 de julio.

Por lo anteriormente expuesto durante los días 19, 20 y 21 de Julio de 2017 y conscientes de que la sociedad necesita modelos que regulen la conducta de los individuos y los dirija hacia un crecimiento integral de dignificación moral, se utiliza este día para impulsar y exaltar por medio de las instituciones educativas, el significado de los valores humanos y su importancia en la sociedad, así como invitar a los ciudadanos a la reflexión individual sobre su participación y su relación con los demás.

Esto ha servido de inspiración para que el Instituto Estatal Electoral de Baja California replicara esta idea enfocándola principalmente a la promoción de valores cívicos que impulsen a la ciudadanía a llevar un modo de vida democrático por medio de la práctica continua de valores como: la participación, igualdad, tolerancia, diálogo, pluralidad, libertad y la legalidad, surgiendo así la idea de celebrar un día de la “Educación Cívica”.

Si bien es cierto que actualmente no se encuentra institucionalizado en México este día, para el Instituto Estatal Electoral de Baja California es de suma importancia impulsar el reconocimiento del día de la Educación Cívica por las instituciones públicas, dependencias de gobierno y población en general.

El “Día de la Educación Cívica” lo celebramos durante tres días realizando jornadas de actividades en los cinco municipios del Estado de Baja California, el objetivo general fue fortalecer la educación cívica en nuestra

sociedad a través de distintas actividades recreativas, las actividades fueron llevadas a cabo en espacios públicos como bibliotecas, albergues, universidades, unidades deportivas, entre otros. Conscientes de la importancia de enfatizar la educación de los valores cívicos en los más jóvenes, las actividades realizadas estuvieron enfocadas principalmente a niños y adolescentes. Con el propósito de que los jóvenes perciban la importancia de estos temas y a la postre se conviertan en mejores ciudadanos y contribuyan al desarrollo de la vida democrática de su entorno. Dichas actividades estuvieron conformadas por pláticas de valores cívicos, rally de valores cívicos, mímica sobre el bullying, juegos de serpientes y escaleras con temática de valores, cuentacuentos cívico y pasatiempos cívicos.

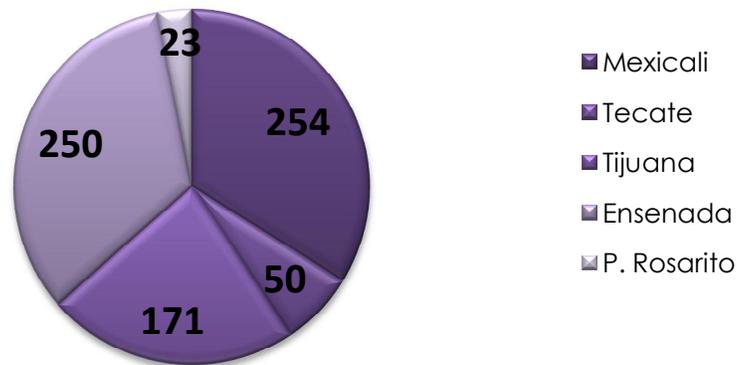
En la siguiente tabla se muestra detalladamente la relación de las sedes y municipios donde se realizaron las actividades y la cantidad de personas atendidas:

FECHA	INSTITUCIÓN	EXPOSITOR	MUNICIPIO	ATENCIÓN
19-Jul-17	Bosque y zoológico de la ciudad	Sergio Andrés Arias González	Mexicali	65
19-Jul-17	Casa de la Cultura el Pípila	Luis Iván Chavira Ramírez Iván Velázquez Sánchez Luis Julián Rodríguez Ochoa	Tijuana	39
20-Jul-17	IEEBC	Mauricio Fernández Luna	Mexicali	48
20-Jul-17	Bosque y zoológico de la ciudad	Sergio Andrés Arias González	Mexicali	78
20-Jul-17	Albergue del DIF	Sergio Andrés Arias González	Mexicali	63
20-Jul-17	INMUDERE	Edgar Ortiz Ramírez	Ensenada	250
20-Jul-17	Facultad de Deportes	Luis Iván Chavira Ramírez Iván Velázquez Sánchez Luis Julián Rodríguez Ochoa	Tijuana	132
20-Jul-17	Casa Hogar Una Luz Encendida	Alondra Agraz Nungaray	Tecate	50
21-Jul-17	Club de Niños y Niñas de Rosarito	Luis Iván Chavira Ramírez/ Iván Velázquez Sánchez	Playas de Rosarito	23

Las actividades se llevaron a cabo los días 19, 20 y 21 de julio en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, en los cuales se atendieron un total de **748** personas.

En la siguiente grafica se muestra el número de personas atendidas en cada municipio:

Atención por municipio



Adicionalmente se presenta en la siguiente gráfica la cantidad de hombres y mujeres que fueron atendidos el “Día de la Educación Cívica”:

Género



Lista de personal que participó en la actividad

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Mauricio Fernández Luna	Coordinador de Educación Cívica
Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
Sergio Andrés Arias González	Analista Especializado
Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado
Luis Iván Chavira Ramírez	Profesionista Especializado
Edgar Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado
Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado

Presupuesto erogado

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$300.00
37501	Viáticos en el país	\$300.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$1,775.20
21101	Materiales y útiles de oficina	\$2,044.50
21501	Servicios de impresión	\$1,856.00
TOTAL		\$6,275.70

PRESUPUESTO EJERCIDO: **\$6,275.70**

C) Promover convenios de colaboración

Esta actividad se encuentra contemplada en el numeral 3.1.1 del Programa de Cultura Cívica y Política, la cual establece la promoción de convenios de colaboración, con el objetivo de establecer alianzas con autoridades, organismos de la sociedad civil, organismos empresariales, colegios de profesionistas e instituciones académicas, para que de forma conjunta se contribuya al desarrollo de la vida democrática y política entre los ciudadanos del estado, durante el tercer trimestre se realizaron múltiples

gestiones para tener acercamiento con diversas instituciones a fin de suscribir convenios de colaboración, logrando la establecer vínculos con los siguientes organismos:

GESTIÓN			
1	Mexicali	Institución Educativa	Universidad Autónoma de Durango
2	Mexicali	Institución Educativa	Universidad Xochicalco
3	Mexicali	Institución Educativa	Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales (CESCIPE)
4	Mexicali	Institución Educativa	Universidad Vizcaya de las Américas
5	Mexicali	Instituciones Públicas	Instituto de Cultura de Baja California
6	Mexicali	Institución Educativa	Universidad del Valle de México
7	Tijuana	Institución Educativa	Universidad Interamericana para el desarrollo
8	Tijuana	Institución Educativa	Escuela Trabajo Social A.C.
9	Playas de Rosarito	Institución Educativa	Universidad Rosaritense
10	Playas de Rosarito	Institución Pública	Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito

D) Taller Sobre Equidad y Participación Política de las Mujeres para el Estado

En relación con la actividad 3.1.8 del Programa de Cultura Cívica y Política 2017, se acodó trabajar en coordinación con el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de la Mujer del Estado de Baja California, con el propósito de instalar en el Estado el “Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Baja California, replicando así la iniciativa del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres, de coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de

decisiones en el ámbito público en México, pero enfocados únicamente en el Estado de Baja California.

Conscientes de que hablar sobre la participación de las mujeres en la vida política y democrática de nuestro Estado resulta un tema inagotable por su trascendencia, este observatorio brindará un seguimiento y evaluación sobre la situación actual de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su acceso a cargos públicos, establecerá las estrategias de empoderamiento de mujeres que participan activamente en la toma de decisiones en instituciones públicas, con el fin de identificar experiencias exitosas y fortalezas, así como contribuir a la capacitación de las mujeres, fomentando en ellas su liderazgo político y mayor participación en la vida pública, además de generar opiniones y propuestas para mejorar las políticas contra la discriminación, con el fin de generar condiciones que reduzcan las desigualdades de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente las relativas al ámbito político.

Desde el 2015 a agosto de 2017, se han creado veintidós observatorios locales, correspondientes a las siguientes entidades: Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por lo que es sumamente necesario crear este observatorio en el Estado de Baja California.

La primera reunión de acercamiento, se acordó se llevar a cabo el día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete en la ciudad de Tijuana, Baja California, se encontraba confirmada la asistencia de la Mtra. Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, la Lic. Paula Adriana Soto Maldonado, Directora de Participación Social y Política del Instituto Nacional de las Mujeres y la

Lic. Rosa María Castillo Burgos, Directora General del Instituto para la Mujer de Baja California, así como la Mtra. Graciela Amezola Canseco, Consejera Presidenta Provisional del Consejo General Electoral y la Lic. E. Bibiana Maciel López, Consejera Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral, sin embargo por el sismo del pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México, se reprogramará.

E) Concurso Estatal de Debate Político

Considerando que el debate es un mecanismo de opinión y análisis sobre la política, las instituciones del Estado y sus principales actores, que recupera en su ejercicio los valores de las sociedades democráticas contemporáneas, fue organizado este concurso por el Instituto de la Juventud de Baja California, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, que constituye una plataforma de expresión, mediante la cual se impulsa la discusión informada de temas públicos entre los jóvenes con el propósito de incentivar y promover la educación cívica y la cultura política con temas de amplio interés de nuestra sociedad, en los cuales cada participante abordó y defendió un tema.

Categorías de participación:

Categoría A: de 12 a 15 años

Categoría B: de 16 a 18 años

Categoría C: de 19 a 24 años

Categoría D: de 25 a 29 años

Temas a debatir

BLOQUE 1. CATEGORÍAS A Y B	
1.	¿Se puede lograr mayor participación juvenil?
2.	¿El sistema educativo mexicano está preparado para afrontar las tendencias que apuntan a la globalización de la educación e información?
3.	¿Es la corrupción el principal problema de México?
4.	¿Existen mecanismos eficientes en el país para enfrentar la discriminación?
5.	¿La atención del embarazo no deseado en adolescentes representa una carga al sistema de salud público que no debe ser asumido?
6.	¿La ley mexicana debe tipificar a nivel nacional el acoso y la violencia escolar (bullying) como un delito?
7.	¿La nueva metodología de enseñanza del idioma inglés, establecida como resultado de la Reforma Educativa, dota de herramientas y capacidades a las juventudes para enfrentar los retos profesionales del México actual?
8.	¿Las redes sociales han contribuido a reforzar la cohesión social entre las y los jóvenes a raíz de las problemáticas sociales que presenta el país?
9.	¿Se debe modificar (ampliar o disminuir) el rango de edad con el que se identifica al sector juvenil en México (12 a 29 años)?
10.	¿Son exigibles los derechos de las y los jóvenes en México?
11.	¿Son suficientes los espacios de participación para niñas, niños y adolescentes en el país?
12.	¿Tienen futuro las candidaturas ciudadanas dentro de la democracia mexicana?
13.	¿Es el voto el mecanismo de participación por el cual se expresa la soberanía popular, aunque sólo puedan ejercerlo mayores de 18 años?
14.	¿Es posible un país democrático con ciudadanas y ciudadanos desencantados, desconfiados y desvinculados de los partidos políticos y las autoridades electorales?
15.	¿En México se garantiza que las personas jóvenes cuenten con derechos que pueden ejercer y exigir su cumplimiento?
16.	¿Qué México sea un país incluyente depende exclusivamente de la aplicación de las leyes y normas vigentes?

BLOQUE 2. CATEGORÍAS C Y D

1. ¿La sociedad civil organizada influye realmente en la agenda pública local como nacional?
2. ¿Debe ser obligatoria la paridad de género en todos los cargos de elección popular?
3. ¿El hecho de que las mujeres sufran discriminación, por ejemplo no tener acceso a una adecuada educación, ocasiona que tengan una escasa participación política?
4. ¿El voto de mexicanas y mexicanos en el extranjero garantiza la participación política plena de la ciudadanía que no habita en el país?
5. ¿Fue adecuada la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio?
6. ¿Ha sido adecuada la política exterior que México ha desempeñado en el último año?
7. ¿La autonomía laboral es la solución al desempleo en México?
8. ¿La participación de los jóvenes a través del voto libre e informado contribuye a reducir los indicadores de abstencionismo en los procesos electorales?
9. ¿México debería renegociar en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)?
10. ¿Se debe modificar (ampliar o disminuir) el rango de edad con el que se identifica al sector juvenil en México (12 a 29 años)?
11. ¿Son los candidatos independientes la solución para la poca credibilidad de los partidos en la democracia?
12. Desde la perspectiva de la juventud, ¿la cohesión social es una herramienta para el combate a la pobreza?
13. ¿El ejercicio del derecho al voto garantiza la elección de gobernantes capaces de cumplir con sus responsabilidades como funcionarios públicos?
14. ¿El ejercicio del derecho a la participación favorece que las personas jóvenes desempeñen un papel importante en la formulación de políticas públicas en nuestro país?
15. ¿Es posible tener un sistema democrático con partidos políticos que, internamente, no tienen prácticas democráticas?
16. ¿Actualmente en México, las personas jóvenes cuentan con espacios reales y efectivos para su participación?

El 28 de septiembre de 2017, se llevó a cabo la final del concurso en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio “**CANACO**” con domicilio ubicado en calzada independencia 1199, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California, participaron un total de 45 jóvenes, en tres categorías, ya que no se registró ningún joven en la categoría A, motivo por el cual se declaró desierta.

Los ganadores fueron los siguientes participantes:

GANADORES	
Categoría B	Carlos Alfredo Vela Ruiz
Categoría C	Carlos Francisco González Elenes
Categoría D	Pablo Yáñez Placencia

A cada ganador por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California, le fue entregada una tableta de 7" lenovo.

Presupuesto erogado

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 6,796.00
	TOTAL	\$ 6,796.00

F) Ceremonia cívica

Tal y como lo contempla el calendario aprobado por el Consejo General durante este trimestre se llevaron a cabo satisfactoriamente las **dos** ceremonias cívicas establecidas, en donde se contó con el acompañamiento de la escolta y banda de guerra de la II Región Militar que dirige el General Adolfo Domínguez Martínez, como a continuación se detalla:

FECHA	LUGAR	CEREMONIA CÍVICA
11-Julio-2017	Sede del IEEBC	Izamiento de bandera
12-Septiembre-2017	Sede del IEEBC	Izamiento de bandera

G) Cursos de capacitación para formar promotores de la cultura cívica

En el marco del programa de cultura cívica y política, se estableció realizar cursos para transmitir conocimientos y formar ciudadanos sobre temas de cultura cívica y política, dirigido a adolescentes, alumnos, miembros de organismos de la sociedad civil, partidos políticos, quienes desempeñarán actividades de promoción en el ámbito de su competencia, por lo anterior se llevaron a cabo los siguientes cursos:

Fecha	Institución	Expositor
11-Jul-17	Una Juventud por Baja California	Luis Iván Chavira Ramírez
11-Jul-17	Líderes Juaristas de Tijuana	Luis Iván Chavira Ramírez Iván Velázquez Sánchez

H) Diálogos para una cultura cívica

El Instituto Nacional Electoral como parte de sus actividades realizó en las Juntas Distritales una serie de eventos denominados "Diálogos para una Cultura Cívica", en los cuales tuvimos una participación dentro de las mesas conversacionales.

A continuación se presenta la relación de sedes para instrumentación de mesas de trabajo estatal y en las Juntas Distritales Ejecutivas del INE.

FECHA	MUNICIPIO	ACTIVIDAD
30-Ago-2017	Tijuana	Mesa de trabajo
30- Ago-2017	Mexicali	Rueda de prensa
07-Sept-2017	Ensenada	Mesa de trabajo
12-Sept-2017	Mexicali	Mesa de estatal

I) Comunicación de resultados de los conversatorios a autoridades de gobierno, sociedad en general.

Los resultados de los conversatorios realizados durante el primer semestre del presente año, fueron publicados en el portal institucional, adicionalmente el 23 de agosto del año en curso se realizó la presentación de las propuestas las cuales fueron clasificadas por tema y por autoridad competente.

Adicionalmente fueron entregados de forma oficial a las siguientes autoridades:

No. oficio	Autoridad	Competencia
CGE/1612/2017	C. Marco Antonio Novelo. Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada.	Municipal
CGE/1613/2017	Lic. Gustavo Sánchez Vásquez. Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Mexicali.	Municipal
CGE/1614/2017	C. Mima Cecilia Rincón Vargas. Presidente Municipal del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.	Municipal
CGE/1615/2017	C. Juan Manuel Gastelum Buenrostro. Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Tijuana.	Municipal
CGE/1616/2017	Lic. Nereida Fuentes González. Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Tecate.	Municipal
CGE/1617/2017	Lic. Luis Raúl González Pérez. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Estatal
CGE/1618/2017	Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez. Presidenta de la Comisión estatal de Derechos Humanos	Estatal
CGE/1619/2017	Dip. Edgar Benjamín Gómez Macías. Presidente del Congreso del Estado de Baja California.	Estatal
CGE/1620/2017	Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid. Gobernador del Estado de Baja California.	Estatal
CGE/1621/2017	C.P.C. Octavio Sandoval López. Comisionado Presidente del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California.	Estatal
CGE/1622/2017	Mtro. Raúl Guzmán Gómez. Secretario Ejecutivo del IEBC.	Estatal

CGE/1623/2017	Lic. María Luisa Flores Huerta. Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California.	Nacional
CGE/1624/2017	Mtro. Miguel Ángel Mendoza González. Secretario de Educación y Bienestar Social.	Estatal
CGE/1625/2017	C. José Luis Ovando Patrón. Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional	Estatal
CGE/1626/2017	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.	Estatal
CGE/1627/2017	C. Abraham Correa Acevedo. Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.	Estatal
CGE/1628/2017	C. Julio Cesar Vásquez Castillo. Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Baja California.	Estatal
CGE/1629/2017	Lic. Fausto Gallardo García. Secretario General del Partido Verde Ecologista de México.	Estatal
CGE/1630/2017	C. Héctor Reginaldo Riveros Moreno. Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de Baja California.	Estatal
CGE/1631/2017	C. Luis Moreno Hernández. Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Encuentro Social.	Estatal
CGE/1632/2017	C. José Alberto Martínez Carrillo. Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza	Estatal
CGE/1633/2017	C. Francisco Alcibiades García Lizardi. Coordinador Estatal del Partido Movimiento Ciudadano.	Estatal
CGE/1634/2017	Ing. Jaime Bonilla Valdez. Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena.	Estatal

J) Brigadas de promoción y participación en espacios públicos para promover la cultura cívica y política.

El 19 de agosto, como parte de las actividades de promoción, se instaló un módulo de atención informativa durante la 8va. Carrera atlética de 5 kilómetros Index Tijuana, en las instalaciones del CREA.

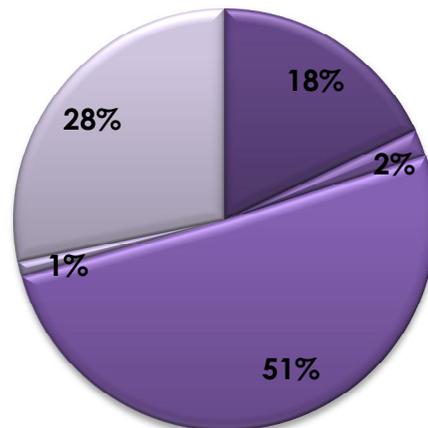
Se entregaron 131 trípticos a los ciudadanos y adicionalmente se proporcionó 30 cuadernillos cívicos a los niños y niñas.

K) Sesiones de formación ciudadana con temas cívicos

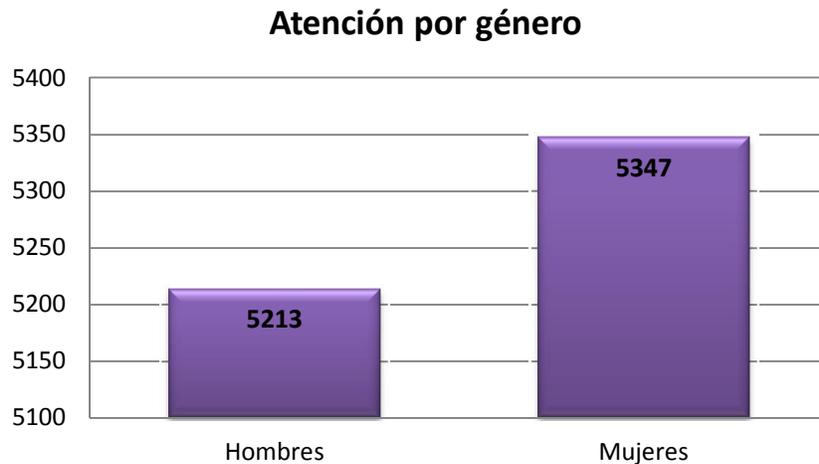
Durante el tercer trimestre se impartieron sesiones de información para difundir la cultura cívica y política a la población del Estado, atendándose un total de **10,560** personas en sesiones de información, de los cuales en Mexicali se logró atender a **2,974**; en Playas de Rosarito se logró impactar a **124**; Tijuana **5,346**; Tecate con **217** y; Ensenada con **1,899**.

Sesiones de formación por municipio

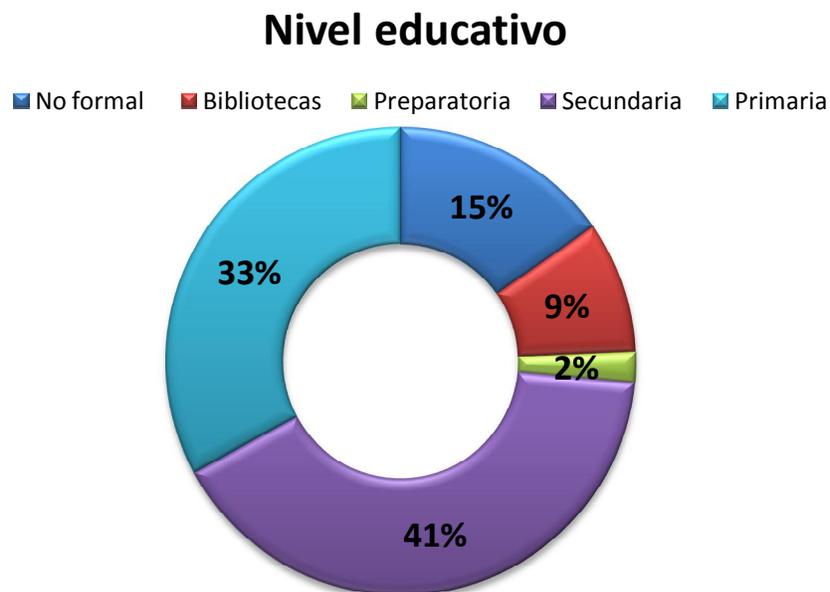
■ Ensenada ■ Tecate ■ Tijuana ■ Playas de Rosarito ■ Mexicali



Del total de alumnos atendidos **5,213** fueron mujeres y **5,347** fueron hombres, reflejando el tema del género.



Finalmente, en cuanto a la cantidad de personas atendidas por nivel educativo y en el sistema no formal (no escolarizado), fueron los siguientes: Primaria, **3,474**; Secundaria, **4,289**; Preparatoria, **227**; Bibliotecas, **957**, y; sistema no formal, **1,613**, lo cual representa los siguientes porcentajes:



L) Curso para la Prevención, Detección y Denuncia en Delitos Electorales

En seguimiento al programa de cultura cívica y política se programó llevar 11 cursos de Delitos Electorales en todo el Estado y durante este trimestre se realizaron acciones tendientes a su ejecución, motivo por el cual se contactó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, institución que nos apoyará a impartir los citados cursos, a continuación se desglosa las sedes y horarios en donde se impartirán los citados cursos.

Fecha	Municipio	Sede
03/10/ 2017 10:00-12:00 hrs.	Mexicali	Aula Magna de la Facultad de Ciencias Sociales Políticas de la UABC
03/10/ 2017 13:00-15:00 hrs.	Mexicali	Sala audiovisual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
03/10/ 2017 18:00-20:00 hrs.	Mexicali	Sala de Usos Múltiples ubicada en la Dirección de Atención a Niños y Niñas en Riesgo Delictivo
04/10/ 2017 10:00-12:00 hrs.	Tecate	Centro Estatal de las Artes (CEART).
04/10/ 2017 16:00-18:00 hrs.	Tijuana	Auditorio de la Universidad Xochicalco
04/10/ 2017 19:00-21:00 hrs.	Tijuana	UABC Facultad de Derecho
05/10/ 2017 10:00-12:00 hrs.	Tijuana	Instalaciones del C-4, Secretaria de Seguridad Pública del Estado.
05/10/ 2017 16:00-17:30	Playas de Rosarito	Dirección de Seguridad Pública Municipal
05/10/ 2017 18:00-20:00	Playas de Rosarito	Auditorio de la Universidad Rosaritense
06/10/ 2017 10:00-12:00	Ensenada	Sala Audiovisual Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Valle Dorado
06/10/ 2017 15:00-17:00	Ensenada	Complejo de seguridad pública. Aula "A" del Instituto de Capacitación, PGJE

M) Socialización del programa de cultura cívica y política 2017 con OSC's

Adicionalmente a las actividades establecidas en el citado programa, es importante promoverlo, es decir socializarlo para que la ciudadanía a través de los organismos de la sociedad civil, academia e instituciones públicas y privadas puedan apoyarnos con esta ardua labor de orientar e informar al ciudadano y al futuro ciudadano la importancia de recobrar la confianza de nuestras instituciones, así como informar los derechos y obligaciones político- electorales. Durante este trimestre se socializó con las siguientes instituciones:

- Instituto para la Mujer de Baja California
- Centros comunitarios del DIF Playas de Rosarito
- Organizaciones civiles del Subcomité de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas
- CESUN Universidad

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CONJUNTO POR LAS COORDINACIONES DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Encuentro Ciudadano

“Formación Cívica y Política Desarrollo para la Democracia” Segunda Fase Consulta sobre los Instrumentos de Participación Ciudadana.

Durante el III trimestre se realizan dos encuentros ciudadanos uno en el municipio de Ensenada y el otro en el municipio de Tecate, estos eventos tienen los siguientes:

Objetivos Específicos:

Dar puntual seguimiento a las propuestas ciudadanas que fueron obtenidas como resultado de los cinco conversatorios que se desarrollaron durante el primer semestre del presente año, siendo este órgano electoral el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades competentes encargadas de conocer y en su caso atender dichas propuestas.

Informar, analizar y reflexionar sobre la finalidad, alcance e implementación de los instrumentos de participación ciudadana contemplados en la Ley de Participación Ciudadana del Estado, con la finalidad de conocer las opiniones y propuestas de la ciudadanía manifestadas en las mesas de diálogo así como en los proyectos que remitan con posterioridad, con la finalidad de proponer mejoras a dicha Ley.

Mesas temáticas:

- A.** Participación Ciudadana, Cultura Cívica y Equidad.
- B.** Gobernanza y Normatividad.
- C.** Compromisos de Campaña, Partidos Políticos, Candidaturas y Financiamiento.
- D.** Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.
- E.** Instrumentos de Participación Ciudadana (Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana y Consulta Popular).

**Resultados del Encuentro ciudadano realizado en el
municipio de Ensenada, Baja California**

MUNICIPIO/ LUGAR	HORA	FECHA	TIPO DE EVENTO	MESAS	PÚBLICO ASISTENTE
Ensenada CANACINTRA	10:00-12:00	19-Sept-2017	Mesas temáticas	5	<ul style="list-style-type: none"> • OSC • Academia • Instituciones Públicas • Partidos Políticos • Presidente Municipal • Diputados/ Regidores • Ciudadanos

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "A":
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA CÍVICA Y EQUIDAD.**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Jonathan Gómez Molina	Moderador IEEBC
C. María Antonieta Robles Barja	Relator IEEBC
C. Juan Carlos Álvarez Orozco	COPLADEM
C. Eduardo Barajas de la Torre	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Ana María Fuentes Díaz	Partido de la Revolución Democrática
C. Daniel Ramos Estrada	Ayuntamiento Ensenada
C. Kenia Montiel Sánchez	Ayuntamiento Ensenada
C. Floriceli Garrido Zavala	CEDH
C. José Edgar Arroyo Ortega	Universidad Autónoma de Baja California
C. Gandolfo García Galicia	Ayuntamiento de Ensenada
C. Griselda Vizcarra Durán	Comisión Estatal de Derechos Humanos
C. Perla Pulido Luke	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Efrén González Pola	Comisión Nacional de Derechos Humanos

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Se solicitó de manera insistente, capacitar a los diferentes comités y consejos ciudadanos sobre las funciones y alcances de las instituciones municipales, así como sobre cultura cívica, electoral y participación ciudadana, ya que su participación es muy pobre, pues se decepcionan por falta de información y desconfianza hacia el gobierno. Los representantes del Ayuntamiento mencionaron que debe hacerse un cuidadoso plan con el IEEBC para abordar los Consejos y Comités, pues se tienen 500 comités de vecinos, 350 comités de obra, 26 consejos consultivos y 5 comités delegacionales, además de la membresía de los partidos políticos y empleados del Ayuntamiento.
- II. Se mencionó la necesidad de que el IEEBC cuente con suficiente personal para que su trabajo tenga más cobertura e impacto en la ciudadanía.
- III. Se mencionó que los partidos políticos también tienen una gran responsabilidad de capacitar a sus agremiados, porque además de ser ciudadanos con responsabilidades, tienen presupuesto especialmente destinado a ello.
- IV. Se solicitó al IEEBC que se dé a la tarea de medir el impacto de las acciones de educación cívica y política que está realizando, además de contabilizar las personas que atienden.
- V. En materia de derechos humanos, hay que abrir un Consejo de personas con discapacidad y otros grupos en vulnerabilidad, deben tener mecanismos de participación.
- VI. El Ayuntamiento debe facilitar la capacitación de su personal, pues aunque se ofrezcan cursos, no les permiten tomarlos.
- VII. Se propuso que el IEEBC regrese a ser titular de la participación ciudadana, urge motivar la cultura cívica y la participación. El IEEBC comentó que se está implementando el programa ENCCIVICA.
- VIII. La CNDH comentó que tienen algunos programas para impulsar la

perspectiva de género y la protección de derechos humanos de indígenas, personas con discapacidad y mujeres. Distribuyó algunos materiales informativos. Están comprometidos a trabajar para que los conceptos de género se interioricen, es materia de cambio cultural, considerando el lenguaje incluyente y no sexista.

- IX. El Ayuntamiento y el COPLADEM deberán solicitar formalmente al IEEBC las capacitaciones para que se genere la justificación de contar con mayor personal para cubrir la demanda, considerando Maneadero, San Quintín y otras poblaciones.
- X. COPLADEM y el Departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento deben convocar a un Foro para iniciar los trabajos de elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana de Ensenada.
- XI. El Ayuntamiento debe favorecer y facilitar la capacitación del personal en Educación Cívica y Participación, así como en materia de género.
- XII. La UABC y las Universidades, con apoyo del IEEBC deben fomentar la educación cívica y política del alumnado universitario, para que se sensibilicen y participen votando y en los Consejos y Comités.
- XIII. Se debe hacer una modificación profunda y amplia de la Ley de Participación Ciudadana para incluir otras formas y espacios de participación ciudadana, no solamente con las que ahora cuenta.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA “B”:
GOBERNANZA Y NORMATIVIDAD**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Moderador IEEBC
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Relator IEEBC
C. Luis Zayas Almada	Ayuntamiento Ensenada
C. Yolanda Guerrero Acosta	CIDECO
C. Francisco Javier Shields Galindo	FCNC
C. Lizbeth Gabriela Negrete	Ayuntamiento Ensenada
C. Eduardo Herbé Ortega Méndez	Ciudadano
C. Cesar Iván Manríquez Castro	Ciudadano
C. Joel Rodríguez Islas	Partido de la Revolución Democrática
C. Ana Coral Osuna Celis	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Ricardo Bejarano Gámez	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Norma Álvarez Aguilera	Universidad Vizcaya de las Américas

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Previo a un estudio de las diversas atribuciones de las autoridades se debe eliminar o fusionar la duplicidad de funciones en los niveles de gobierno, para la disminución de costos tanto económicos como humanos. Así como observar que estas actividades para que las autoridades no caigan en el clientelismo.
- II. Priorizar la difusión campañas en las zonas donde se requiera, así como informar las funciones que cada autoridad está obligada a ejecutar.
- III. Reforzar los valores éticos en los cuerpos de seguridad pública, capacitación integral a los ministerios públicos, para que el delincuente no salga absuelto.
- IV. Que la autoridad realice campañas para que los ciudadanos

participen en la propuesta de la problemática que le aqueja en su comunidad.

- V. Disminuir la apología del delito en los medios de comunicación.
- VI. Implementar la figura de gendarme en cada colonia, para tener mayor seguridad, así como el proyecto de proximidad ciudadana.
- VII. Hacer uso de la tecnología para contar con herramientas que sean efectivas y eficientes, como las aplicaciones en el celular.
- VIII. Que la figura de síndico procurador sea ciudadanizada.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA “C”:
 COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS Y
 FINANCIAMIENTO**

NOMBRE	INSTITUCION
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral IEEBC
C. Perla Esquivel Barrón	Moderador IEEBC
C. Iván Ernesto Velázquez Sánchez	Relator IEEBC
C. Claudia Hernández Reyes	Ciudadana
C. Francisco Franco Alucano	Regidor XXII Ayuntamiento de Ensenada
C. Ameyalli Natalia González Rodarte	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Hilario Soria González	Ayuntamiento de Ensenada
C. Yolanda Navarro Caballero	Ciudadana
C. Mónica Domínguez Monteón	Ciudadana
C. Amada Consuelo Ramírez	Ciudadana
C. Marco Antonio Martínez	Partido Encuentro Social
C. Joaquín Moreno	Partido Encuentro Social

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. La Lic. Claudia Hernández hablará con la Barra Estatal de Abogados, Delegación Ensenada y mientras que la Lic. Yolanda Navarro hará lo correspondiente con varios Colegios de Abogados para invitarles a que presenten un proyecto para el Seguimiento y cumplimiento de las promesas de campaña de candidatos y candidatas, así como para las sanciones necesarias para quienes incumplan en las mismas.
- II. El Regidor Franco Alucano dará seguimiento con las y los regidores del XXII Ayuntamiento de Ensenada, en los temas referentes a la Campaña de Sin Voto no hay dinero, y al impulso y creación del Observatorio Ciudadano. A dicho seguimiento todas y todos los integrantes de la mesa, se suman para estar al pendiente de los trabajos realizados.
- III. El XXII Ayuntamiento de Ensenada a través del Lic. Hilario Soria se compromete a dar el impulso para la conclusión e implementación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.
- IV. Finalmente las y los integrantes de la mesa, solicitan al IEE BC hacer uso de las tecnologías de la información para mantenerse en contacto y dar puntual seguimiento a estos compromisos efectuados.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA “D”:
 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
 RENDICIÓN DE CUENTAS”.**

NOMBRE	INSTITUCION
Mtra. Graciela Amezola Canseco	Consejera Presidente Provisional IEEBC
C. Luis Iván Chavira Ramírez	IEEBC
C. Edgar Ortiz Ramírez	IEEBC
C. Francisco René ChingPenuelas	Ayuntamiento de Ensenada
C. Eduardo Saldaña Escobedo	Ayuntamiento de Ensenada
C. Rosa María Vega Bravo	Instituto Nacional Electoral
C. Lorena Herrera López	Consejera Distrital
C. Idalia Anaid Gómez Martínez	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
C. Eduardo Beltrán Espinoza	Juventud BC
C. Luis Gutiérrez Lanzagorta	Juventud BC
C. José Víctor Vázquez Rolón	ACLE A.C
C. Sharim Guzmán	Regidores
C. Janeth Lombera Osuna	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Rodrigo Reyes	Universidad Vizcaya de las Américas

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Se planteará al Presidente Municipal y Regidores del Ayuntamiento de Ensenada mejorar la difusión de los informes trimestrales de las actividades realizadas por el Cabildo y las dependencias por medio de redes sociales y medios impresos.
- II. Los representantes del Ayuntamiento le comunicarán al Presidente Municipal de Ensenada la propuesta de retomar el modelo de Cabildo abierto en el pleno del Cabildo Municipal, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los trabajos de las Comisiones del Cabildo, a fin de garantizar la participación social y ciudadana de los ensenadenses.
- III. El representante de las Comisiones de Regidores informará a los Regidores sobre las propuestas planteadas en el Encuentro Ciudadano, a fin de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y demandas planteadas.
- IV. El representante de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Ensenada comunicará al titular de la Secretaría establecer mejoras a la difusión de las convocatorias para conformar las contralorías ciudadanas, así como orientar y capacitar a los ciudadanos que deseen participar en ellas.
- V. Se informará al Presidente Municipal presente de manera clara y oportuna durante su informe de gobierno los avances en el cumplimiento de los compromisos de campaña entregados ante el Instituto Estatal Electoral.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA “E”:
 INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

NOMBRE	INSTITUCION
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Moderador IEEBC
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Relator IEEBC
C. Jorge Nava	COPARMEX
C. Fernanda Figueroa	Universidad Vizcaya
C. Gilberto García Bernal	Ayuntamiento de Ensenada
C. Antonio Pacheco	Ciudadano
C. Cristian Vázquez	Regidor del Ayuntamiento de Ensenada
C. Jesús González Collins	Partido Acción Nacional
C. Raúl Héctor Murillo	Ciudadano
C. Ana Karen Olvera Soto	Departamento de Participación Ciudadana
C. Oscar Akira Kawanishi Otaki	Ayuntamiento de Ensenada
C. Gloria Martínez González	COPLADEM del Ayuntamiento de Ensenada
C. René I. C. Piron	Ayuntamiento de Ensenada
C. Carmen Rosa Dávila	Ayuntamiento de Ensenada
C. Saúl Camacho	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Jesús Daniel Sarabia	Universidad Vizcaya de las Américas

Primera pregunta detonante, ¿Considera de utilidad los instrumentos de participación ciudadana y qué tanto se conocen por la sociedad?, estas fueron las respuestas de los integrantes de la mesa:

- I. No tenemos cultura para darle seguimiento a los temas importantes de la sociedad.
- II. No tenemos cultura cívica entre la población y hay un desconocimiento de la ley. Se participa más desde el lado de los organismos de la sociedad civil. Los porcentajes para recabar firmas y de efecto vinculatorio son demasiados altos.

- III. Falta información de este tema entre los jóvenes, ya que son quienes tiene la posibilidad de lograr un cambio.
- IV. Se debe fortalecer la cultura cívica y falta información en los medios de comunicación.
- V. Se debe tener un mayor acercamiento con los jóvenes con pláticas y reuniones para difundir este tema.
- VI. El marco normativo actual debe cambiar para favorecer el concepto de “Participación Ciudadana” y lograr una verdadera inclusión de los ciudadanos.
- VII. Los instrumentos de participación ciudadana son juguetes que el Congreso del Estado otorga a la ciudadanía para que se entretengan y no pongan atención a temas más importantes.
- VIII. Se requiere una mayor publicidad para que la gente los conozca. Se deben visitar escuelas y a la población en general para lograr que sean conocidos.
- IX. Falta legislar en materia municipal sobre los instrumentos de participación ciudadana y llevarlos a la práctica.

Segunda pregunta, ¿Considera que son suficientes los instrumentos de participación ciudadana existentes y está de acuerdo con la división respecto al ámbito de competencia estatal y municipal?, estas fueron las respuestas de los integrantes de la mesa:

- I. Son insuficientes, se debe incluir la figura de la revocación de mandato.
- II. La división de competencias es aceptable.
- III. Los porcentajes de votación son muy altos e inaccesibles de acuerdo a la realidad de la ciudadanía.
- IV. Se deben incluir algunas figuras como la revocación de mandato, cabildo abierto, parlamento abierto, presupuesto participativo y observatorio ciudadano.

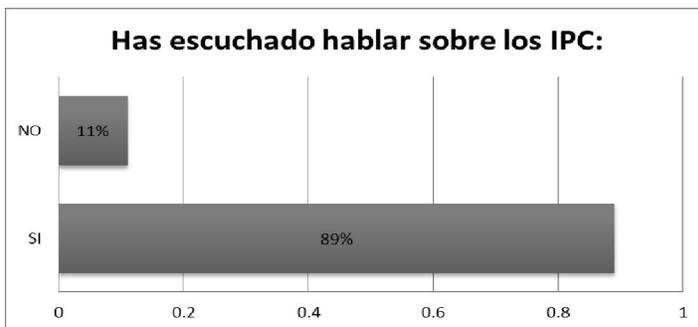
-
- V. La división de competencias no es buena ya que limita el alcance de la participación de la ciudadanía.
 - VI. Son limitados los instrumentos actuales y se debe reformar la ley para adecuarla como en la Ciudad de México.
 - VII. Se debe incentivar la participación de la ciudadanía en estos temas para que puedan generar un cambio.
 - VIII. No se pueden agregar más instrumentos si no se han ejercido primero.
 - IX. Es importante hacer valer los órganos existentes para después estar en condiciones de evaluar una posible reforma.
 - X. El Instituto Estatal Electoral de Baja California debe ser la autoridad única en materia de plebiscito y referéndum a nivel municipal y estatal. Esto debido a que el municipio no tiene capacidad de organización ni presupuesto para atender estas temáticas.
 - XI. Primero se deben conocer y después ejercerlos.

Al final, después de revisar las respuestas expresadas, se llegaron a las siguientes conclusiones:

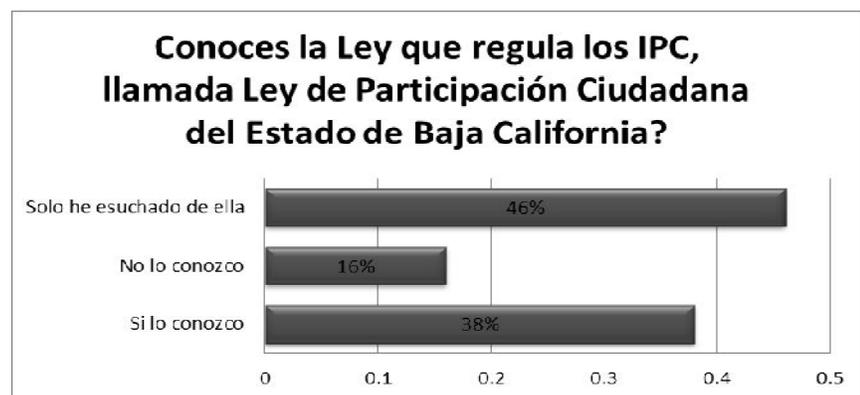
- I. Se requiere darle mayor difusión entre la población a estos temas.
- II. Falta acercamiento con los jóvenes para empoderarlos.
- III. Incluir la revocación de mandato en la legislación actual.
- IV. Disminuir los requisitos establecidos en la ley para hacer estos instrumentos más accesibles a la ciudadanía.
- V. Que el Instituto Estatal Electoral de Baja California sea la autoridad responsable de recibir todas las solicitudes de ejercicio de los instrumentos de participación ciudadana a nivel municipal y estatal. Posteriormente el Instituto remitirá a la autoridad municipal correspondiente la solicitud para que determine la procedencia y trascendencia.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

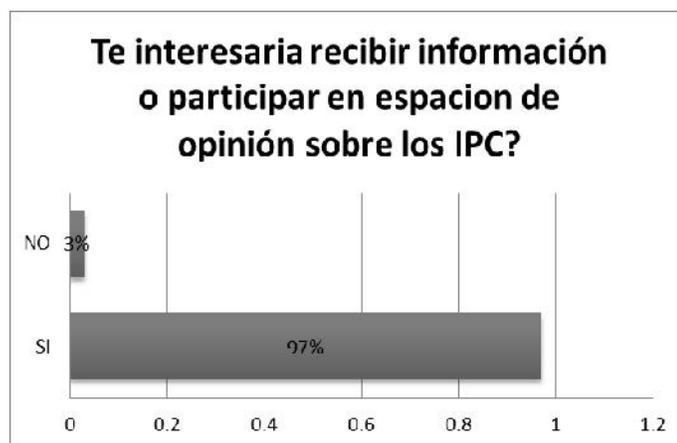
En el inicio del Encuentro Ciudadano fue aplicada una encuesta relacionada a los Instrumentos de Participación Ciudadana, con la intención de determinar los conocimientos que la ciudadanía tiene en esta temática, lo anterior a efecto de estar en condiciones de reforzarlos y enfatizar en aquellos instrumentos que más lo requieran, estos fueron los resultados obtenidos.



¿Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación concoes?:	
Plebiscito	70%
Referéndum	54%
Iniciativa Ciudadana	70%
Consulta Popular	65%
Ninguna de las anteriores	8%



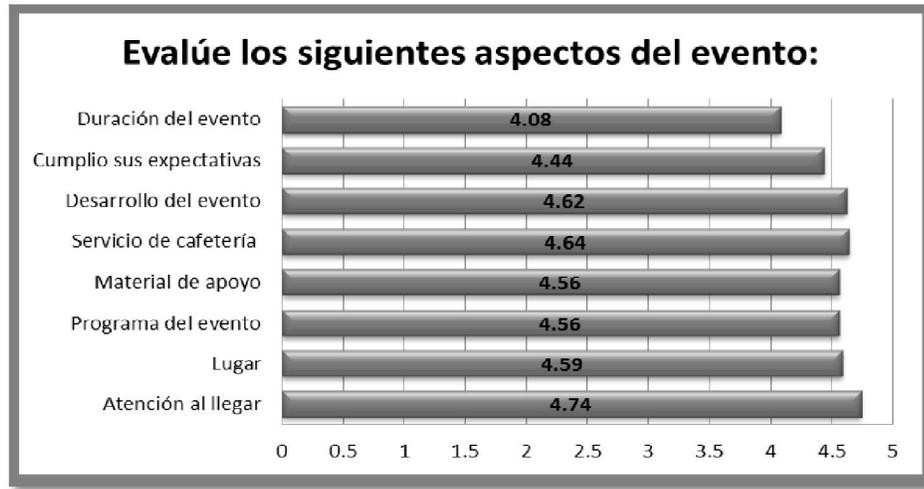
Conoces la trascendencia y los efectos que se pueden lograr a través del ejercicio de los Instrumentos de Participación Ciudadana?	
Si lo conozco	59%
No lo conozco	14%
Solo he escuchado de ella	27%



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DEL EVENTO

Al concluir el evento se les pidió a los asistentes que llenaran una encuesta para conocer qué opinión tenían del evento, estos fueron los resultados:

Evalúe los siguientes aspectos del evento: del 1 al 5	
Atención al llegar	4.74
Lugar	4.59
Programa del evento	4.56
Material de apoyo	4.56
Servicio de cafetería	4.64
Desarrollo del evento	4.62
Cumplió sus expectativas	4.44
Duración del evento	4.08



Mencione algunas sugerencias para mejorar la calidad de los futuros eventos
Mesas más amplias
Invitación con anticipación
Otro lugar para el evento
Respetar los tiempos
Tiempo muy limitado
Focalizar las propuestas
Invitar a más autoridades políticas
Otorgar material de apoyo

CONCENTRADO DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO CIUDADANO SEGUNDA FASE, CONSULTA SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

NO.	INSTITUCIÓN
29	Instituciones Públicas
5	Organismos de la Sociedad Civil
2	Academia
5	Partidos Políticos
19	Ciudadanos
60	Total

LISTA DE PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO CIUDADANO

CONSEJO GENERAL	
C. Graciela Amezola Canseco	Consejera Presidenta Provisional
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de PCyEC
C. Rodrigo Martínez Sandoval	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión
C. Jonathan Gómez molina	Asistente Operativo
C. Blanca Estela Cazares Saucedo	Asistente Operativo
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES	
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Coordinador de Participación Ciudadana
C. Iván Chavira Ramírez	Coordinador de Educación Cívica y Participación Ciudadana Zona Costa
C. Olga Herrera de León	Analista Especializado
C. María Antonieta Robles Barja	Profesionista Especializado
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
C. Juana Rocha Nieves	Analista Especializado
C. Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado Tijuana
C. Edgar José Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado Ensenada
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado Tijuana
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA	
C. Jorge Quintero Lara	Jefe de Oficina de Soporte Técnico
COMUNICACIÓN SOCIAL	
C. Alejandra Vázquez	Coordinadora de Comunicación Social
C. Fernanda Montijo Navarro	Analista Especializado
C. Martin Lepe	Analista Especializado
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Perla Esquivel Barrón	Titular de la Coordinación de Partidos Políticos
RECURSOS MATERIALES	
C. Ricardo Palomera	Analista Especializado

PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL ENCUENTRO CIUDADANO

Para cubrir los gastos de este evento, fue necesario solicitar el apoyo presupuestal de otras áreas del Instituto, toda vez que el presupuesto con el que se contaba en el Departamento de Procesos Electorales Educación Cívica y Participación Ciudadana no lograba cubrir la totalidad de las necesidades del mismo. A continuación se detalla el gasto realizado por área:

PRESUPUESTO EROGADO POR EL CONSEJO GENERAL:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 4,000.00
37902	Peajes	\$ 352.00
37502	Hospedaje en el país	\$ 2,023.00
37501	Viáticos en el país	\$ 2,250.00
TOTAL		\$ 8,625.00

PRESUPUESTO EROGADO POR COMUNICACIÓN SOCIAL:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 800.00
37902	Peajes	\$ 216.00
37501	Viáticos en el país	\$ 950.00
37502	Hospedaje en el país	\$ 1,011.50
TOTAL		\$ 2,977.50

PRESUPUESTO EROGADO POR ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
22106	Cafeteria	\$ 1,607.25
37501	Viáticos en el país	\$ 300.00
TOTAL		\$ 1,907.25

PRESUPUESTO EROGADO POR DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 3,400.00
37501	Viáticos en el país	\$ 3,550.00
37902	Peajes	\$ 432.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 1,252.65
32300	Servicios de arrendamiento	\$ 1,670.40
37502	Hospedaje en el país	\$ 2,023.00
21501	Servicios de impresión	\$ 5,562.00
318001	Paquetería	\$ 269.28
TOTAL		\$18,159.33

PRESUPUESTO TOTAL EROGADO

Ensenada, Baja California \$ 31,669.08

**Resultados del Encuentro ciudadano realizado en el
municipio de Tecate, Baja California**

MUNICIPIO / LUGAR	HORA	FECHA	TIPO DE EVENTO	MESAS	PÚBLICO ASISTENTE
Tecate CEART	10:00-12:00	25-Sept-2017	Mesas temáticas	5	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta Municipal • OSC • Academia • Instituciones Públicas • Partidos Políticos • Ayuntamiento • Regidores • Ciudadanos

MESA TEMÁTICA "A"
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA CÍVICA Y EQUIDAD.

Participantes en la Mesa A:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Jonathan Gómez Molina	Moderador IEEBC
C. Natalia Inda Carrillo	Relator IEEBC
C. Francisco Hernández Hoyos	Partido de la Revolución Democrática
C. Francisco Javier Pérez	Partido Revolucionario Institucional
C. Miguel Ángel Mora Marrufo	Comisión Estatal de Derechos Humanos
C. Joel Antonio Martínez	INPLADEM
C. David Cabrera	Ciudadano
C. Daniela Lisbeth González López	Ciudadana
C. Jorge Maldonado	Tecate Unido, A.C.
C. Judith Armenta Cruz	Ciudadano
C. Abril Fernanda Zamarrón Díaz	Luchemos, B.C.
C. Berenice Barreto Quintana	Prensa
C. Jesús Daniel OronaGastélum	Juventud BC
C. Mónica JanettePalomarezChing	SGG GOB BC

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Que el Instituto Estatal Electoral de Baja California calendarice eventos y avise con dos semanas de antelación.
- II. Que la Secretaría Estatal de Educación inserte nuevamente civismo en las escuelas, con profesores expertos en el tema.
- III. Que el Instituto Estatal Electoral de Baja California realice difusión en redes sociales sobre educación política con dinámicas que retengan la atención de los ciudadanos.
- IV. Que el Instituto Estatal Electoral revise su estructura administrativa del Departamento de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para redistribuir el personal, con la finalidad de cubrir al estado con pláticas de educación cívica y participación ciudadana.
- V. Que el Instituto se coordine con autoridad municipal, organismos de la sociedad civil y colegios, con el objetivo de llevar educación política y cívica en las escuelas.
- VI. Que la Secretaría Estatal de Educación considere la educación cívica en escuelas para padres.
- VII. Que el Ayuntamiento revise los foros de consulta a la ciudadanía con expertos sobre las decisiones que sean trascendentes para la vida pública del municipio.
- VIII. Una vez que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos realice su informe referente a los temas de personas con discapacidad, equidad y participación de comunidades indígenas, se le dé seguimiento por parte de las autoridades competentes para impulsar las recomendaciones.

MESA TEMÁTICA “B” GOBERNANZA Y NORMATIVIDAD

Participantes en la Mesa B:

NOMBRE	INSTITUCION
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Moderador IEEBC
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Relator IEEBC
C. Margarita Montalvo Escareño	Colonos Obreros, A.C.
C. Otto Magno Leaño Mendoza	Regidores
C. Armando López Hernández	Partido de la Revolución Democrática
C. Luis Fernando de la Torre Castañeda	Ayuntamiento de Tecate
C. Pedro Pérez Castillo	INIDE
C. José Juan Obeso Castro	Academia
C. Eduardo Valdez Jacobo	Tecate en pie de lucha, A.C.
C. Salvador Aguilar Labrada	El Manifiesto
C. Alejandro Márquez Hernández	INJUVE
C. Laura Gutiérrez López	MUGAC, A.C.

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Otorgar mayores recursos a las organizaciones de la sociedad civil para que desarrollen sus actividades.
- II. Auditar, fiscalizar y transparentar verdaderamente el presupuesto que se designe a las organizaciones, ya que existen organizaciones fantasmas que no dan cumplimiento con su objeto.
- III. El Regidor Otto Leaño Mendoza, gestionará mayor recurso para que se incluya en el presupuesto del Ayuntamiento la asignación de recursos a las organizaciones civiles.
- IV. El representante del Ayuntamiento informó la existencia del

Reglamento Municipal de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, Económico y Turismo del municipio de Tecate, Baja California, que regula esta temática y fue publicado 5 de junio de 2015.

- V. Generar vínculo entre asociaciones civiles y gobierno a través de sus Comités.
- VI. Mayor acercamiento con la ciudadanía en brigadas de asistente, que escuchen las peticiones y la demanda ciudadana.
- VII. Buscar canales de difusión para que toda la ciudadanía pueda opinar en cuanto a las actividades e iniciativas, no únicamente a unas cuantas organizaciones civiles, sino buscar que la mayoría de los ciudadanos conozcan, se informen y participen.
- VIII. El representante del Ayuntamiento informó que sí existen campañas y brigadas de información en zonas rurales a través de sus dependencias, buscará tengan mayor difusión para que todos los ciudadanos de zonas rurales las conozcan.
- IX. Adicionalmente se le pidió a las autoridades competentes, que no basta con reuniones de las autoridades, sino lo verdaderamente importante, que atiendan las necesidades básicas como basura, seguridad, educación.
- X. El Regidor hizo una atenta invitación a los integrantes de la mesa para la reunión de Comisión de Seguridad Pública, en la cual se convocó a los Delegados Rurales para que el Director de Seguridad Pública les dé respuesta en temas de seguridad.
- XI. Poner mayor atención a los cuerpos de seguridad pública, ya que existen muy pocos elementos y desafortunadamente no se da abasto. Buscar incrementar los salarios y mejores prestaciones para generar más convocatoria.
- XII. Capacitar a los servidores públicos
- XIII. Los integrantes solicitaron que se capacite a los policías, particularmente en las detenciones en violencia intrafamiliar, el

Regidor se comprometió a retomar la existencia del cuerpo general de UNIFA, para la violencia intrafamiliar.

- XIV. Impulsar la creación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y los instrumentos que de ella emanan dentro de Cabildo Municipal, principalmente revocación de mandato.
- XV. Ciudadanizar los Comités que integra el Ayuntamiento.

MESA TEMÁTICA “C”
COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS,
CANDIDATURAS Y FINANCIAMIENTO

Participantes en la Mesa C:

NOMBRE	INSTITUCION
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral IEEBC
C. Perla Esquivel Barrón	Moderador IEEBC
C. Iván Ernesto Velázquez Sánchez	Relator IEEBC
C. Alma Rosa Demara García	Ciudadana
C. Luis Rene Guerrero	INIDE
C. Luis Martínez Carreño	PAN
C. María Concepción Castro Benítez	INIDE
C. Adriana Resendiz	INIDE
C. Germán Ramos González	Prensa
C. Armando Terán Corella	Movimiento Ciudadano
C. Karla Lizeth González Manzo	Ayuntamiento Tecate
C. Elida G. Rodríguez	Colonos Obreros, A.C.
C. María del Carmen Vega	Colonos Obreros, A.C.

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. El XXII Ayuntamiento de Tecate se compromete a anexar al Programa de Activación Comunitaria, los informes públicos de

manera trimestral, de las actividades realizadas, en respuesta y seguimiento a los compromisos de campaña efectuados, en las diferentes colonias en donde lleven a cabo el Programa.

- II. Impulsar el Programa Adopta un Funcionario en el Ayuntamiento, a través del INJUVET con el acercamiento a jóvenes de preparatoria y Universidad.
- III. El C. Luis Carreño, del Partido Acción Nacional propone que haya:
a) elementos de sanción por incumplimiento de propuestas, b) Medición porcentual y exhibición periódica del cumplimiento a los compromisos de campaña.
- IV. El C. Elí Topete de Movimiento Ciudadano, propone realizar agenda de trabajo apegada a los compromisos de campaña hechos durante el periodo de campaña de cada candidato(a), de carácter obligatorio, iniciando dicha agenda a partir del periodo en que quedó electo(a).
- V. Los Partidos Políticos presentes se llevan el compromiso de presentar un informe en referencia a las capacitaciones y participaciones de las mujeres. Aún está por determinarse la periodicidad de los informes, pero tentativamente también se harán de forma trimestral.
- VI. Una académica de la Universidad INIDE bajará el tema con el Director de dicha Institución para analicen la posibilidad de implementar un Observatorio con el tema de seguimiento a compromisos de campaña. Así mismo pide se le haga llegar información con que se cuente, respecto a cómo poder implementar dicho Observatorio.
- VII. El Instituto Estatal Electoral se lleva el compromiso de implementar formatos detallados para: Presentación y Registro de Compromisos de Campaña y Seguimiento de Avance a los Compromisos de Campaña.

MESA TEMÁTICA “D”
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS”.

Participantes en la Mesa D

NOMBRE	INSTITUCION
Mtra. Graciela Amezola Canseco	Consejera Presidenta Provisional IEEBC
C. Luis Iván Chavira Ramírez	IEEBC
C. Edgar Ortiz Ramírez	IEEBC
C. Sergio Vale Sánchez	Ayuntamiento Tecate
C. J. Guadalupe del Toro	Partido de la Revolución Democrática
C. Alma Gloria López Valenzuela	Partido Revolucionario Institucional
C. Miguel Lobo	Prensa
C. Aiko Gissele Cabrera Nieves	INIDE
C. Luis Enrique Vera	CANACO
C. Karina Ornelas Vázquez	INIDE
C. Abel Rivera González	UMAI
C. Karina Aquiles	Tecate Innovador

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Mejorar el acceso a la página de transparencia del ayuntamiento ya que al momento de entrar es muy complicado. Ya que no se puede acceder en algunos
- II. Crear el reglamento municipal de transparencia y se informe a los medios de comunicación el avance.
- III. Crear el consejo ciudadano de transparencia en el ayuntamiento de Tecate.
- IV. General un cabildo abierto donde tenga acceso la ciudadanía donde tanto en sesiones de comisión como en sesión del pleno de cabildo la ciudadanía pueda opinar y dar propuestas y que dichas

sesiones sean transmitidas en vivo en los diferentes medios de comunicación.

- V. Que los medios de comunicación habrá sus espacios para que la persona de transparencia indicada de a conocer la manera en la cual la ciudadanía pueden participar en las comisiones y cabildo.
- VI. Buscar una capacitación del instituto de transparencia para medios de comunicación donde atienda las problemáticas y aclare sobre las denuncias ciudadanas.
- VII. En el transcurso de este mes sindicatura ponga un equipo de cómputo en las oficinas para que la ciudadanía pueda ir y tener acceso a las solicitudes y a las páginas de transparencia.
- VIII. Que se le proponga a la regidora Lic. Patricia de León que transparencia dependa directamente del presidente municipal.
- IX. La reglamentación de las contralorías ciudadanas se socialice con organismos de la sociedad civil academia.
- X. Que el síndico y los regidores sea elegidos por medio del votado por la ciudadanía.
- XI. Simplificación de la información de la página de transparencia

MESA TEMÁTICA “E” INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Participantes en la Mesa E:

NOMBRE	INSTITUCION
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Moderador IEEBC
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Relator IEEBC
C. Rosendo López Guzmán	Partido de la Revolución Democrática
C. Joe I. Yepiz Gómez	Ayuntamiento
C. Gabriel Alva Cisneros	Regidores
C. Maribel López A	INIDE
C. Lorena Esmeralda Yáñez Núñez	Ayuntamiento

C. Francisco Javier Elvira R	INIDE
c. Fernando Mateos Galaviz	INIDE
C. Arturo Soto	Ciudadano
C. Eli Topete Robles	Movimiento Ciudadano

Propuestas y compromisos de los integrantes de la mesa:

- I. Son de gran utilidad ya que incluyen acciones sugeridas por la ciudadanía.
- II. No se conocen mucho, pero deben darse a conocer más utilizando medios de comunicación.
- III. Son muy importantes los instrumentos de participación ciudadana porque buscan fomentar la activación de la sociedad en toma de decisiones.
- IV. Se deben utilizar redes sociales para difundirlos pero también medios tradicionales como periódico, radio y folletería.
- V. Son válidos los instrumentos de participación ciudadana pero falta que la población los use.
- VI. No son conocidos por su reciente creación y se deben impartir pláticas sobre estos temas en las aulas de las universidades.
- VII. Son muy útiles los instrumentos ya que permiten contribuir a la toma de decisiones de nuestros gobernantes. Pero la pérdida de confianza hacia las autoridades y la falta de capacitación sobre el tema hace difícil su ejercicio.
- VIII. Falta cultura cívica y participativa en la sociedad para ejercerlos.
- IX. Se requiere mayor difusión en planteles educativos de nivel medio y superior.
- X. Estos instrumentos de participación son un tesoro escondido en la legislación estatal.

Después de este dialogo se lanzaron las siguientes preguntas ¿Consideran

que son suficientes los instrumentos de participación ciudadana que regula la Ley de Participación Ciudadana? En cuanto al ámbito de competencia de los instrumentos hay estatales y municipales, ¿Qué ven de positivo o negativo en que haya esta división, y si tienen alguna propuesta respecto a esto, que sería lo que la motivaría? Estas fueron las respuestas de los integrantes de la mesa:

- I. Si son suficientes, pero falta mejorar su aplicación. Esta división corresponde a principios constitucionales.
- II. Son suficientes pero es importante dividir el ámbito de competencia ya que cada municipio o región tiene diferentes necesidades.
- III. Primero hay que usar los instrumentos para después saber si son suficientes o no.
- IV. Estos instrumentos tienen varios candados para su aplicación y los términos impuestos son difíciles de cumplir.
- V. Son útiles pero poco utilizados. Falta voluntad política para mejorar su reglamentación.
- VI. Si son suficientes, pero falta adecuar los requisitos y de esta manera serían más accesibles a la población.
- VII. Es positiva la separación de competencias ya que todos los municipios son diferentes.
- VIII. Son suficientes pero falta información sobre su alcance.

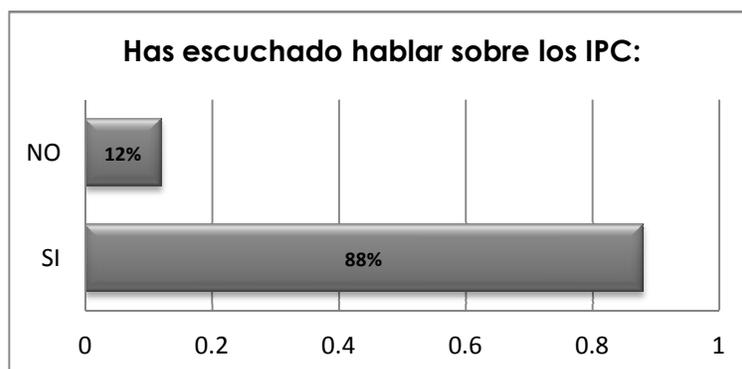
Al final, después de revisar las respuestas expresadas, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- I. Son de gran utilidad los instrumentos de participación ciudadana porque permiten incidir en la toma de decisiones de nuestros gobernantes.
- II. Es necesario llegar con pláticas, talleres y foros sobre este tema a planteles educativos de preparatoria y universidad.

- III. Utilizar medio de comunicación como televisión y redes sociales pero también el periódico y radio.
- IV. Entregar folletos con información sobre los instrumentos a las personas cuando hacen el trámite de la credencial para votar.
- V. Que se genere una legislación a nivel nacional para regular los instrumentos de participación ciudadana y de esta manera, homologar criterios.
- VI. El IEEBC debe atraer todas las solicitudes de aplicación de instrumentos de la entidad para después remitir esto a los municipios, esto con la finalidad que la autoridad municipal decida su procedencia.
- VII. Integrar la revocación de mandato a la legislación actual.
- VIII. Eliminar la prohibición de tocar la materia tributaria para poder ejercer estos instrumentos de participación ciudadana.

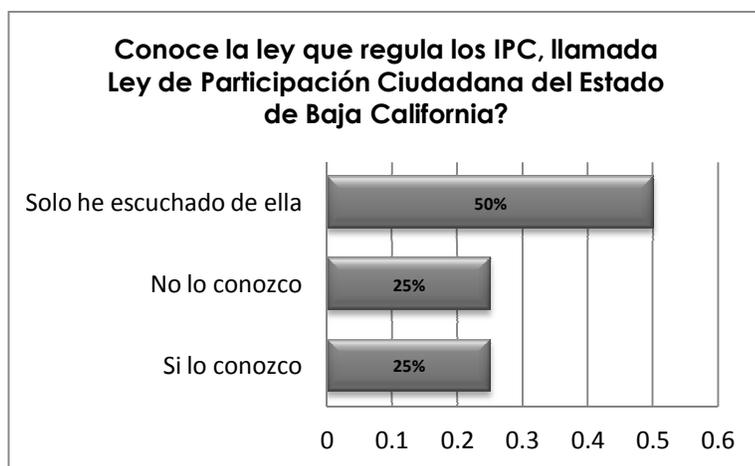
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el inicio del Encuentro Ciudadano fue aplicada una encuesta relacionada a los Instrumentos de Participación Ciudadana, con la intención de determinar los conocimientos que la ciudadanía tiene en esta temática, lo anterior a efecto de estar en condiciones de reforzarlos y enfatizar en aquellos instrumentos que más lo requieran, estos fueron los resultados obtenidos.

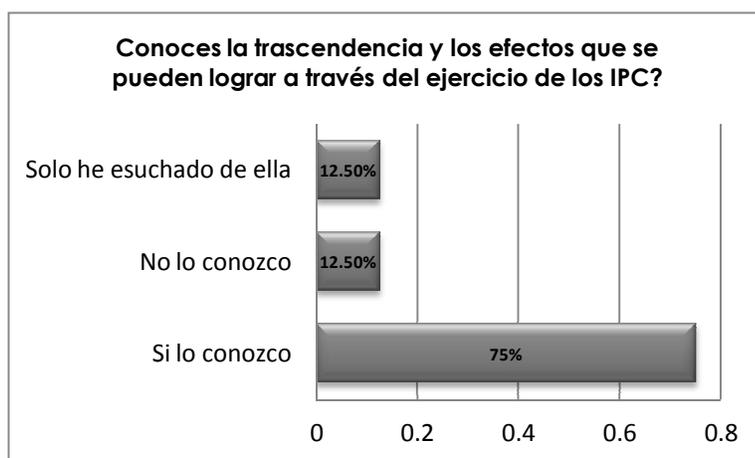


¿Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces?	
Plebiscito	50%
Referéndum	38%
Iniciativa Ciudadana	50%
Consulta Popular	63%
Ninguna de las anteriores	0%

¿Conoces la ley que regula los instrumentos de participación ciudadana, llamada Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California?	
Si lo conozco	25%
No lo conozco	25%
Solo he escuchado de ella	50%



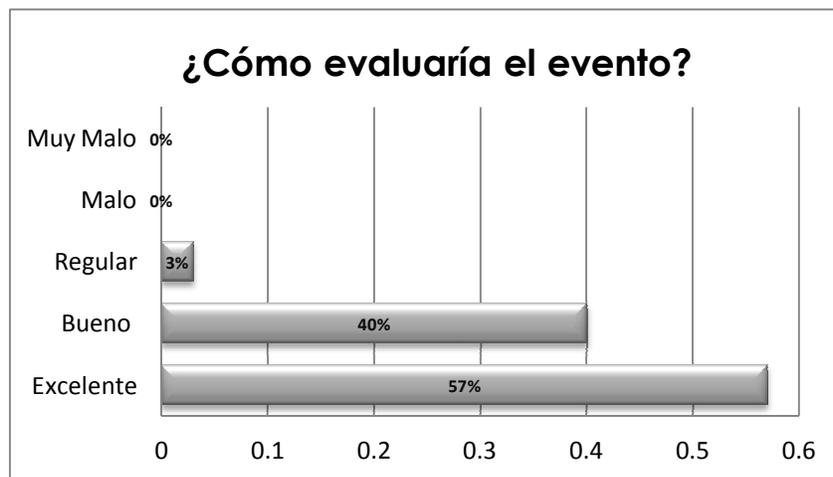
¿Conoces la trascendencia y los efectos que se pueden lograr a través del ejercicio de los instrumentos de participación ciudadana?	
Si lo conozco	75%
No lo conozco	12.50%
Solo he escuchado de ella	12.50%



¿Te interesaría recibir información o participar en espacios de opinión sobre los instrumentos de participación ciudadana?	
SI	100%
NO	0%

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DEL EVENTO

Al concluir el evento se les pidió a los asistentes que llenaran una encuesta para conocer qué opinión tenían del evento, estos fueron los resultados:



Del 1 al 5, evalúe los siguientes aspectos del evento:	
Atención al llegar	4.77
Lugar	4.77
Programa del evento	4.43
Material de apoyo	4.53
Servicio de cafetería	4.53
Desarrollo del evento	4.43
Cumplió sus expectativas	4.43
Duración del evento	4.17

Mencione alguna sugerencia para mejorar la calidad de los futuros eventos:
Socializar más las convocatorias
Mayor difusión a la ciudadanía
Puntualidad de inicio del evento
Darle seguimiento a las propuestas
Reducir los tiempos
Qué los invitados podamos llegar al evento con aportaciones escritas, enfocadas en el objetivo de la reunión
Tomar en cuenta a la sociedad civil

LISTA DE PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE TECATE

CONSEJO GENERAL	
C. Graciela Amézola Canseco	Consejera Presidenta Provisional
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Rodrigo Martínez Sandoval	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Asistente Operativo
C. Blanca Estela Cazares Saucedo	Asistente Operativo
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES	
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Coordinador de Participación Ciudadana
C. Iván Chavira Ramírez	Coordinador de Educación Cívica y Participación Ciudadana Zona Costa
C. Karla Julia Carrillo Gutiérrez	Analista Especializado
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado Tijuana
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
C. Edgar José Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado Ensenada
C. Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado Tijuana
C. Luis Alan Moreno Armenta	Profesionista Especializado Mexicali
INFORMÁTICA	

C. Fernando Meza Cortez	Titular Ejecutivo de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral
C. Jorge Quintero Lara	Jefe de Oficina de Soporte Técnico
COMUNICACIÓN SOCIAL	
C. Alejandra Vázquez Romero	Coordinadora de Comunicación Social
C. Fernanda Montijo Navarro	Analista Especializado
C. Claudia Luz Ochoa Rodríguez	Profesionista Especializado
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Perla Deborah Esquivel Barrón	Titular de la Coordinación de Partidos Políticos
RECURSOS MATERIALES	
C. Ismael Villalobos	Analista Especializado

CONCENTRADO DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO CIUDADANO SEGUNDA FASE, CONSULTA SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

No.	Institución
13	Instituciones Públicas
12	Organismos de la Sociedad Civil
1	Academia
10	Partidos Políticos
17	Ciudadanos
53	Total

PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL ENCUENTRO CIUDADANO

Para cubrir los gastos de este evento, fue necesario solicitar el apoyo presupuestal de otras áreas del Instituto, toda vez que el presupuesto con el que se contaba en el Departamento de Procesos Electorales no lograba cubrir las necesidades del mismo. A continuación se detalla el gasto por realizado por área:

PRESUPUESTO EROGADO POR EL CONSEJO GENERAL:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 2,000.00
37902	Peajes	\$ 352.00
37501	Viáticos en el país	\$ 2,250.00
TOTAL		\$4,602.00

PRESUPUESTO EROGADO POR COMUNICACIÓN SOCIAL:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 600.00
37902	Peajes	\$ 216.00
37501	Viáticos en el país	\$ 950.00
TOTAL		\$1,776.00

PRESUPUESTO EROGADO POR ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
22106	Cafeteria	\$ 1,607.25
37501	Viáticos en el país	\$ 300.00
TOTAL		\$1,907.25

PRESUPUESTO EROGADO POR DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$ 2,600.00
37501	Viáticos en el país	\$ 3,500.00
37902	Peajes	\$ 438.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 2,636.00
TOTAL		\$ 9,174.00

PRESUPUESTO TOTAL EROGADO \$17,459.25

Numeralia III trimestre

ACTIVIDAD	ATENCIÓN				
	Tecate	Tijuana	Ensenadas	Mexicali	
Mis Vacaciones en la Biblioteca	7	7	11	15	
	Bibliotecas 40				
Día de la Educación Cívica	50	171	250	254	P. Rosarito 23
	748				
Promover convenios de colaboración	10				
Concurso Estatal de Debate Político	45 participantes				
Ceremonias Cívicas	2 eventos				
Comunicación de resultados de los conversatorios.	23 oficios				
Encuentro Ciudadanos Segunda Fase	Ensenada		Tecate		
	60		52		
112					
Brigadas de promoción y participar en espacios públicos para promover la cultura cívica y política.	1				
Sesiones de información	Ensenada	Tecate	Tijuana	Mexicali	P. Rosarito
	1,899	217	5,346	2,974	124
10,560					
Socialización del programa de cultura cívica y política 2017 con Organismos de la Sociedad Civil.	4				
Diálogos para una cultura cívica INE-IEE (distritales y estatal)	3 mesas de trabajo				
Organizar e impartir cursos de capacitación para formar promotores de la cultura cívica.	2				

PRESUPUESTO EJERCIDO DURANTE EL 3ER. TRIMESTRE		
EDUCACIÓN CÍVICA		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
21101	Materiales y útiles de oficina	\$3,653.50
26101	Combustibles	\$10,400.00
31801	Servicio postal, telégrafo y mensajería	\$704.28
33602	Servicios de impresión	\$12,519.92
32300	Servicios de arrendamiento	\$1,670.40
37501	Viáticos en el país	\$11,500.00
37502	Hospedaje en el país	\$4,746.00
37902	Peajes	\$1,054.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$12,459.65
TOTAL		\$58,707.75

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ACTIVIDADES ATENDIDAS

1.1. Red de Jóvenes por la Democracia (RJD)

Durante este trimestre se focalizaron los esfuerzos de la Coordinación de Participación Ciudadana, para la conformación de la red de jóvenes por la democracia, la cual es de alcance estatal y está dirigida a jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad y hasta los 29 años, con este proyecto se pretende tener acercamiento con los jóvenes a través de las universidades para generar un espacio de convergencia entre jóvenes y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, enfocado a motivar la participación electoral y política de las y los jóvenes en los procesos electorales y en la toma de decisiones públicas.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y formación ciudadana de las y los jóvenes, para que a su vez sean replicadores en su comunidad y círculo de alcance, para motivar la participación de este sector de la población, ya que de acuerdo a los datos estadísticos de participación electoral están en el rango de edad que menos vota, por ello se realizarán estas acciones a fin de lograr incrementar la participación en los procesos electorales y participación en los asuntos públicos.

Se giraron oficios de invitación para que se sumen a este proyecto, a las diversas casas de estudios de nivel superior en los cinco municipios, para socializar este proyecto se elaboró un documento rector que contiene los siguientes apartados:

- Objetivos de la red
- Integrantes de la red

- Requisitos para integrarse a la red de jóvenes por la democracia del IEIBC
- Actividades de la red
- Estructura
- Constancia
- Calendarización de actividades
- Requisitos para la elaboración y envío del video(ponencia)

El documento rector referido fue publicado en el portal del IEIBC y redes sociales a partir del 1 de septiembre del presente.

Durante este trimestre se realizaron acercamientos con las siguientes universidades e instituciones en el Estado, como se detalla:

MUNICIPIO	FECHA	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO ATENDIÓ	FUNCIONARIO IEIBC
Mexicali	15-Agosto-2017	Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre	Lic. André Daniel Ruelas, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	15-Agosto-2017	Universidad Politécnica de Baja California	Lic. Juan Jesús Algravéz Urenga, Rector.	Lic. Bibiana Maciel López/ Lic. Luis Escalante Aguilar
Mexicali	17-Agosto-2017	Instituto de la Juventud del Estado	Jesús Orona, Asesor Jurídico.	Mtro. Mauricio Fernández/ Lic. María Castillo
Mexicali	21-Agosto-2017	Universidad de Durango	Mtro. Carlos Jesús Naranjo Durón, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	21-Agosto-2017	Universidad Pedagógica Nacional	Dr. Jorge Ramírez Acosta, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	21-Agosto-2017	Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS)	Dr. Mario Abraham DippNúñez, Director.	Mtra. Graciela Amezola Canseco/ Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	22-Agosto-2017	Universidad Vizcaya de las Américas	Lic. Fco. Javier Parra Bonilla, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	23-Agosto-2017	Instituto de la Juventud del Estado de Baja California	Lic. Manuel Rudecindo García Fonseca, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo/ Lic. Alondra Agraz

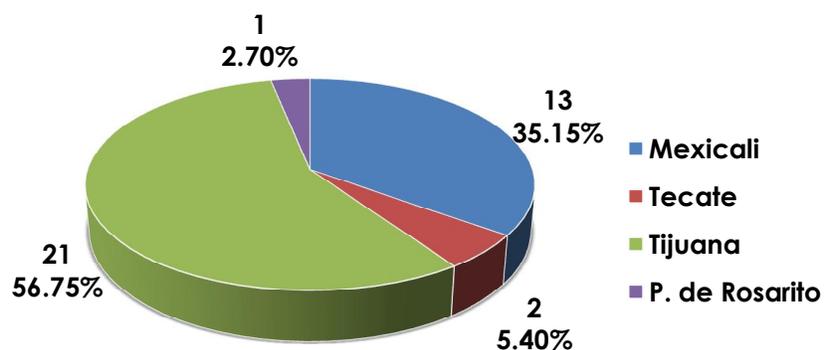
MUNICIPIO	FECHA	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN	FUNCIONARIO ATENDIÓ	FUNCIONARIO IEIBC
Tijuana	24-Agosto-2017	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Mtro. Manuel Alejandro Flores Pérez, Director.	Lic. Bibiana Maciel López/ Iván Chavira/ Ma. Antonieta Robles
Tijuana	24-Agosto-2017	Universidad de las Californias Internacional (UDCI)	Lic. Antonio Carrillo/ Director	Iván Chavira/ Ma. Antonieta Robles
Playas de Rosarito	24-Agosto-2017	Universidad Rosaritense	Mtro. Pedro Antonio Adame, Contralor. Mtro. Heriberto Priego Ortega, Director de Posgrados.	Luis Julián Rodríguez/ Iván Velázquez
Mexicali	29-Agosto-2017	Universidad de Estudios Avanzados (UNEA)	Lic. Adrián Quintana Mendoza, Coordinador Académico. Lic. Lizbeth León Infante, Gerente de Empleabilidad	Lic. María Castillo/ Arq. Olga Herrera
Mexicali	4-Septiembre-2017	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Lic. Francisco José Alejo Medina, Jefe de Relaciones Públicas.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. María Castillo
Mexicali	6-Septiembre-2017	Instituto Tecnológico de Mexicali	M.I. Francisco Javier Ortiz Serrano, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. Karla Carrillo
Mexicali	13-Septiembre-2017	CUT	Quim. Héctor Francisco Ibarra Mejía, Director.	Lic. Luis Escalante Aguilar/ Lic. Karla Carrillo

Se implementó en el portal del Instituto un espacio donde los jóvenes pueden registrarse para participar en la Red Estatal de Jóvenes por la Democracia, en tres modalidades: estudiantes y/o integrantes de sociedades de alumnos de escuelas de nivel superior, colaborador en instituciones públicas y a título individual.

El periodo de registro comprende del 1 de septiembre al 9 de octubre del presente año. Al cierre de este informe se han registrado **37** jóvenes en el Estado como se detalla a continuación:

MUNICIPIO	MODALIDAD			TOTAL
	ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN	INDIVIDUAL	
Ensenada				0
Mexicali	3	1	9	13
Tecate	2			2
Tijuana	9	2	10	21
Playas de Rosarito	1			1
TOTAL	15	3	19	37

Jóvenes registrados por municipio RJD



Los y las jóvenes que se han registrado para participar en esta Red Estatal, son representantes de las siguientes universidades e instituciones:

MUNICIPIO	UNIVERSIDAD	INSTITUCIÓN
Mexicali	Universidad Vizcaya de la Américas COLEF UABC	Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California
Tecate	Universidad de Mexicali UABC	
Tijuana	UABC CUT CETYS	Senado de la República (prácticas profesionales) Universidad Tecnológica de Tijuana
Playas de Rosarito	UABC	

1.2. Red de Aliados Ciudadanos (RAC)

Durante este trimestre, se tuvo contacto con diversas organizaciones para invitarlas a sumarse a la Red de Aliados Ciudadanos, logrando tener acercamientos con los siguientes grupos:

MUNICIPIO	FECHA	FUNCIONARIO QUE ATENDIÓ	GRUPO/INSTITUCIÓN	ACUERDOS
Mexicali	13-Agosto-2017	C. Sergio Navarrete Montejano, Director	DESOM	Enlace para capacitar a Comités de Participación Vecinal.
Mexicali	14-Agosto-2017	M.A.P. Carmen Aidee Casillas Castillo, Coordinadora General	COPLADEM	Enlace para capacitar a Comités de Participación Vecinal.

MUNICIPIO	FECHA	FUNCIONARIO QUE ATENDIÓ	GRUPO/INSTITUCIÓN	ACUERDOS
Mexicali	9-Agosto-2017	M.A. Miguel Ángel Mendoza González, Secretario	Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California	Firma de convenio donde se establezca la inclusión de temas cívico electorales en el siguiente ciclo escolar, en nivel básico y medio superior. Participación en el programa de mejoramiento de logro educativo 2017-2018.
Tijuana	11-Agosto-2017	Lic. Carlos Garay, Presidente	Líderes Juaristas de Tijuana	Impartir taller a miembros del grupo
Playas de Rosarito	11-Agosto-2017	Lic. Anair Alarcón, Coordinadora	Una Juventud para Baja California	Firma de convenio y taller para miembros del grupo
Playas de Rosarito	16-Agosto-2017	Psic. Yesica Berumen, Coordinadora	Instituto Municipal de la Juventud	Firma de convenio
Playas de Rosarito	23-Agosto-2017	Lic. Eloisa Vega, Coordinadora de Centros Comunitarios	DIF Municipal	Taller para personal de DIF, y sesiones informativas a grupos de la tercera edad
Tijuana	24-Agosto-2017	Mtro. Manuel Alejandro Flores, Director	Universidad Interamericana para el Desarrollo	Firma de convenio
Tijuana	24-Agosto-2017	Lic. Antonio Carrillo, Director	Universidad de las Californias Internacional	Firma de convenio
Playas de Rosarito	24-Agosto-2017	Mtro. Heriberto Pliego Ortega, Director del área de Posgrados	Universidad Rosaritense	Firma de convenio
Tijuana	31-Agosto-2017	Regidora Julia Aguilera Castro	Sectorial de Género del Instituto Municipal de Participación Ciudadana. (Integrado por 12 organizaciones de la sociedad civil)	Por confirmar para en una siguiente reunión se presenta la Red de Aliados Ciudadanos.
Playas de Rosarito	06-Septiembre-2017	Mtra. Lluvia Soto, Coordinadora	UABC	Firma de convenio

MUNICIPIO	FECHA	FUNCIONARIO QUE ATENDIÓ	GRUPO/INSTITUCIÓN	ACUERDOS
Playas de Rosarito	13-Septiembre-2017	Lic. Celia Palacios, Coordinadora de Activación Social	Desarrollo Social Municipal	Firma de convenio y concertación de sesiones informativas para difundir la Red de Aliados Ciudadanos a los Comités de Vecinos registrados
Tijuana	19-Septiembre-2017	Mtro. Roberto Barbará Camacho, Director	Escuela de Trabajo Social de Tijuana	Firma de convenio

1.3. Reuniones de seguimiento ENCCÍVICA 2017-2013

En este trimestre se han llevado a cabo las siguientes actividades en seguimiento a la ENCCÍVICA:

MUNICIPIO	FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS
Mexicali	28-Agosto-2017	Reunión de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE, con funcionarios del IEEBC	Planeación y seguimiento de la Mesa temática "Diálogos para una cultura cívica" en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica.
Tijuana	30-Agosto-2017	Participación en la Mesa de diálogos con el INE	Se impartió plática sobre instrumentos de participación ciudadana.
Mexicali	08-Septiembre-2017	Diálogos para la cultura cívica INE-IEEBC	Realización de mesa temática en conjunto con el INE

1.4. Seguimiento solicitudes de instrumentos de participación

Durante este trimestre se continuó con el monitoreo de las solicitudes de instrumentos de participación ciudadana que se han presentado ante el

Instituto Estatal Electoral o bien se nos ha solicitado orientación y asesorías en esta materia. Durante este periodo se han recibido en el Instituto **dos** solicitudes y diversas asesorías como se detalla:

a) Solicitudes recibidas en el IEEBC:

FECHA	INSTRUMENTO	TEMA	REPRESENTANTE COMÚN	STATUS
11-Agosto-2017	Plebiscito	Tarifa transporte masivo de pasajeros, Ensenada, B.C.	Lic. Marisol Pérez Prado	El 21 de septiembre el IEEBC se declaró no competente para conocer el asunto. El 27 de septiembre se turnó al Ayuntamiento para su atención.
28-Agosto-2017	Plebiscito	Tarifa de transporte público, en la modalidad de transporte masivo y taxi de ruta, Tijuana, B.C. Modernización del alumbrado público bajo el esquema de concesión, Tijuana, B.C.	Lic. Ignacio Anaya Navarrete	El 21 de septiembre el IEEBC se declaró no competente para conocer el asunto. El 27 de septiembre se turnó al Ayuntamiento para su atención.

Asimismo con fecha de **14 de septiembre de 2017**, se presentó ante Oficialía de Partes del Consejo General de este Instituto, oficio libre signado por la C. Fernanda Angélica Flores Aguirre, Representante Común de los ciudadanos signantes de la Iniciativa Ciudadana que reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y el Artículo 42, y 43 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California relativa al financiamiento público de los partidos políticos, **presentada ante el Congreso del Estado de Baja California el 12 de septiembre de 2017**, con la finalidad de que este Instituto le diera celeridad al procedimiento.

b) Orientación y asesorías técnicas en materia de Instrumentos de Participación Ciudadana:

FECHA	LUGAR	GRUPO ATENDIDO	TEMA CONSULTADO	COMENTARIOS GENERALES
21-Julio-2017	CANACO, Tijuana	Jóvenes integrantes de cimarrones en defensa UABC y población abierta	Alza tarifa de transporte público de Tijuana	Se impartió plática sobre la Ley en el Estado y el Reglamento Municipal, en la materia
21-Julio-2017	Vía telefónica	Ciudadana Marisol Pérez Prado	Presentar ante el IEIBC solicitud de plebiscito municipal sobre el Alza tarifa de transporte público de Ensenada	Comentó que lo presentaría en los próximos días
17-Julio-29-Agosto	Vía telefónica	Ciudadanos Manuel Sabido y Manuel Leal	En seguimiento a la intensión de presentar solicitud de plebiscito municipal sobre el Alza tarifa de transporte público masivo y concesión de luminarias de Tijuana	Se continuó atendiendo y brindando asesoría y orientación técnica.
11-Agosto-2017	Oficinas del IEIBC	Secretaria Técnica del Dip. José Félix Arango, Lic. Edna Durón Arango, y el C. Rolando Insunza	Procedimiento para la presentación solicitud de plebiscito para la municipalización de González Ortega	Se le brindó orientación y asesoría sobre la solicitud de acuerdo a lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.
16 y 22 Agosto-2017	Oficinas del IEIBC y vía telefónica	Ciudadana Martha García	En seguimiento a la intensión de presentar un plebiscito por la instalación de la Constellations Brands	Se le orientó en el llenado del formato para solicitar las firmas de apoyo y el dato sobre el Representante Común.

c) Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vecinal de Mexicali

En seguimiento a la solicitud de plebiscito relativa a consultar a la ciudadanía sobre el aumento a la tarifa del transporte público de autobuses de Mexicali, Baja California, misma que fue presentada ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California en fecha 26 de febrero de 2015, misma que resolvió el

Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California como competencia del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de Mexicali.

En relación a lo anterior, durante este trimestre se atendió la convocatoria a la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vecinal para el Municipio de Mexicali, celebrada el día 15 de agosto del presente año, derivada de la resolución pronunciada por el Juez Tercero de Distrito en el Estado. En la cual se resolvió lo siguiente:

- Se aprobó por MAYORÍA el proyecto de resolución por el que se determina que la solicitud de plebiscito no reúne los requisitos exigidos por el RMPCVM.

1.5. Impartición de sesiones de formación

Con la finalidad de promover los instrumentos de participación ciudadana en el Estado, y dar a conocer estas herramientas a las cuales como ciudadanos tenemos derecho a acceder y utilizar para intervenir en la cosa pública, durante este trimestre mediante la impartición de sesiones de formación se atendió en el Estado un total de **2,452** personas, de las cuales 42 se atendieron durante la conferencia “Los Instrumentos de Participación Ciudadana en Baja California”, 2,150 en el sector escolarizado y 260 fueron atendidas a población abierta.

a) Conferencia a funcionarios convocados por COPLADE

Con el propósito que los ciudadanos conozcan los instrumentos de participación ciudadana, su finalidad, alcance e implementación en el Estado. El día 31 de agosto, llevamos a cabo la conferencia “Los Instrumentos de Participación Ciudadana en Baja California”, en conjunto

con COPLADE, en la Sala Isóptica del Centro de Estudios Universitarios 16 de septiembre, contamos con la asistencia de **42** personas representando a las siguientes instituciones:

NO.	INSTITUCIÓN
1	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)
2	Comisión Estatal de los Derechos Humanos Baja California (CEDHBC)
3	Centro de Aprendizaje y Convivencia, A.C.
4	Los Edificadores de México
5	Junta de Urbanización del Estado de Baja California (JUEBC)
6	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)
7	Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 2 (SNTE)
8	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
9	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)
10	Albergue del Desierto
11	Mujeres por un Mundo Mejor
12	Instituto para la Mujer (INMUJER)
13	Secretaría de Turismo (SECTURE)
14	Asociación de Adultos en Plenitud A.C.
15	Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEABC)
16	Instituto de Cultura de Baja California (ICBC)
17	Secretaría de Pesca y Agricultura
18	Secretaría de Protección al Ambiente
19	Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado (ISESALUD)
20	Todos Somos Mexicali A.C.
21	Sistema Educativo Estatal (SEBS ISEP)
22	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario de la Vivienda para el Desarrollo del Estado de Baja California (INDIVI)
23	Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal)
24	Comisión Estatal de Energía
25	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUE)
26	Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California (PGJE)
26	Hijo Prodigio
28	Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Instituto de Ingeniería

b) Impartición de sesiones de formación sobre temas de participación ciudadana en el Sector Escolarizado

Durante el tercer trimestre se impartieron sesiones de participación ciudadana en el Estado, atendándose un total de **2,150** personas, de los cuales en Mexicali se logró atender a 1,061 (49.35%); en Tijuana se logró impactar a 434 (20.19%); Playas de Rosarito con 506(23.53%) y Ensenada con 149 (6.93%), como se detalla:

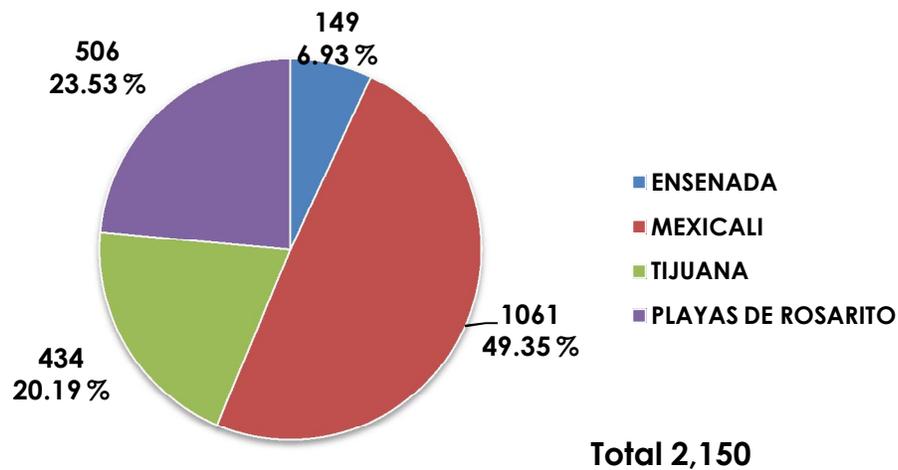
MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	TEMA IMPARTIDO	ASISTENCIA			RESPONSABLE
				HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Ensenada	05/09/2017	Preparatoria CBTA No. 198	Instrumentos de participación ciudadana	37	18	55	Edgar Ortíz Ramírez
Ensenada	29/09/2017	Preparatoria CBTA No. 198	Instrumentos de participación ciudadana	24	23	47	Edgar Ortíz Ramírez
Ensenada	29/09/2017	Preparatoria CBTA No. 198	Juventud y participación	24	23	47	Edgar Ortíz Ramírez
Mexicali	15/09/2017	Secundaria Federal No. 44	Juventud y participación	48	68	116	Karla Julia Carrillo Gutiérrez
Mexicali	18/09/2017	Secundaria Federal No. 44	Juventud y participación	51	64	115	Karla Julia Carrillo Gutiérrez
Mexicali	25/09/2017	Secundaria 18 de marzo de 1938	Juventud y participación	102	114	216	Olga Herrera De León
Mexicali	25/09/2017	Secundaria 18 de marzo de 1938	Juventud y participación	85	82	167	Olga Herrera De León
Mexicali	26/09/2017	Secundaria Federal No. 6	Juventud y participación	82	57	139	Karla Julia Carrillo Gutiérrez

Mexicali	27/09/2017	Secundaria Federal No.. 6	Juventud y participación	80	64	144	Karla Julia Carrillo Gutiérrez
Mexicali	28/09/2017	Secundaria Federal No.. 6	Juventud y participación	94	70	164	Karla Julia Carrillo Gutiérrez
Tijuana	01/07/2017	Bachillerato CENEVAL	Instrumentos de participación ciudadana	27	29	56	Luis Julián Rodríguez Ochoa

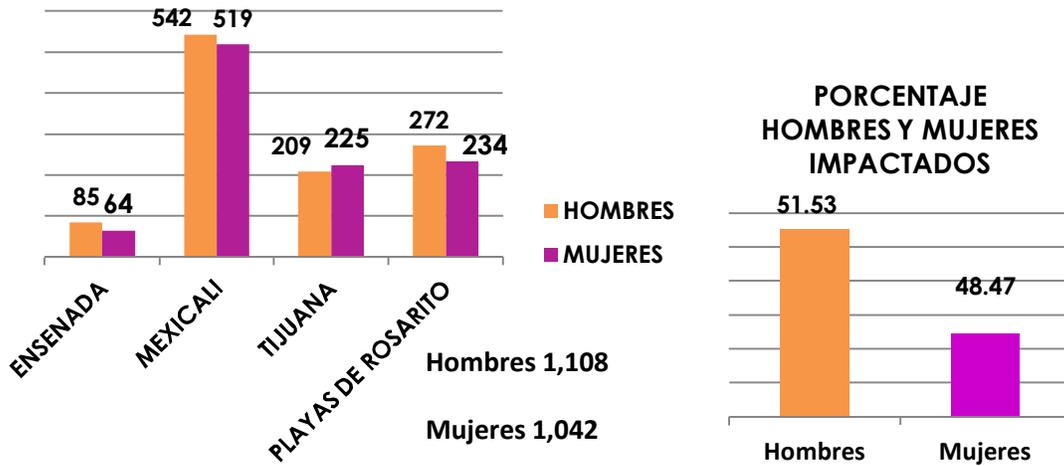
MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	TEMA IMPARTIDO	ASISTENCIA			RESPONSABLE
				HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Tijuana	02/07/2017	Bachillerato CENEVAL	Instrumentos de participación ciudadana	26	34	60	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	26/09/2017	Secundaria No. 4 "Ricardo Flores Magón"	Juventud y participación	50	44	94	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	26/09/2017	Secundaria No. 4 "Ricardo Flores Magón"	Juventud y participación	53	36	89	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	26/09/2017	Secundaria No. 4 "Ricardo Flores Magón"	Juventud y participación	44	45	89	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	27/09/2017	Secundaria No. 72 "Ignacio Manuel Altamirano"	Juventud y participación	7	13	20	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	28/09/2017	Escuela de Trabajo Social de Tijuana	Instrumentos de participación ciudadana	1	12	13	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	28/09/2017	Escuela de Trabajo Social de Tijuana	Instrumentos de participación ciudadana	1	12	13	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Juventud y participación	53	39	92	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez
Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Instrumentos de participación ciudadana	53	39	92	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez
Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Juventud y participación	33	38	71	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez
Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Instrumentos de participación ciudadana	33	38	71	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez

Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Juventud y participación	50	40	90	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez
Playas de Rosarito	14/09/2017	COBACH, Plantel Rosarito	Instrumentos de participación ciudadana	50	40	90	María Antonieta Robles/Luis Julián Rodríguez
TOTAL				1,108	1,042	2,150	

Atención en sesiones en temas de participación ciudadana en el Estado

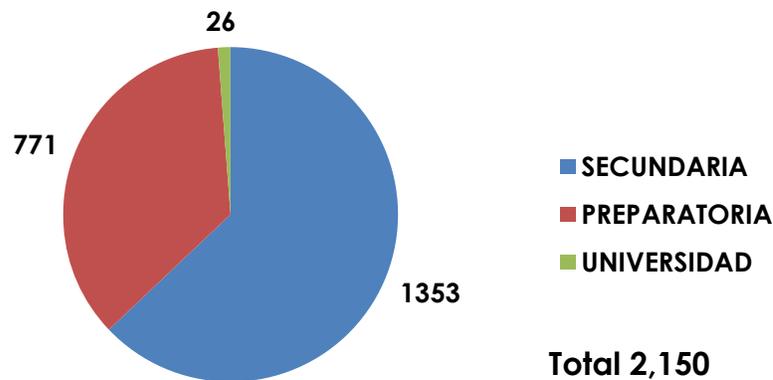


Atención en sesiones en temas de participación ciudadana por género



Del total de alumnos atendidos se observa que el **48.47%** fueron mujeres y **51.53%** fueron hombres, reflejando un equilibrio en cuanto a equidad de género.

Sesiones en temas de participación ciudadana por nivel educativo



Finalmente, en cuanto al porcentaje de alumnos atendidos por nivel educativo, los de nivel básico representan el **62.93%** del total de atendidos, el medio superior el **35.86%** y el **1.21%** de nivel superior.

c) sesiones de formación ciudadana a población abierta

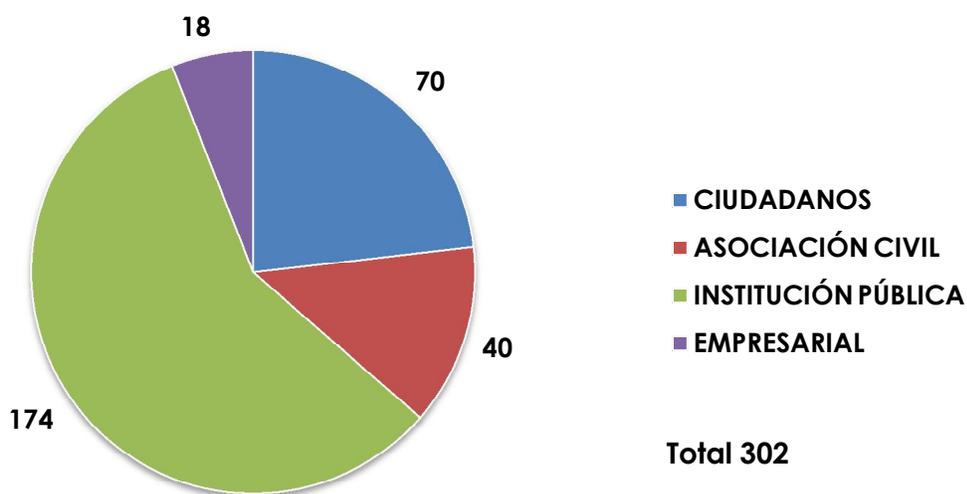
Con la finalidad de orientar e informar a los ciudadanos sobre los instrumentos de participación ciudadana para su pleno ejercicio conforme a la normatividad vigente, y participación en la toma de decisiones en asuntos del orden público, así como aquellos de trascendencia en la vida pública del Estado. Durante este ejercicio se atendió a integrantes de un grupo de ciudadanos interesados en la vida social y política del Estado, como se detalla:

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	TEMA IMPARTIDO	ASISTENCIA			RESPONSABLE
				HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Tijuana	11/07/2017	Asociación Líderes Juaristas de Tijuana	Instrumentos de participación ciudadana	12	4	16	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	11/07/2017	Biblioteca Pública Municipal Gustavo Aubanel	Instrumentos de participación ciudadana	8	3	11	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	11/07/2017	Asociación Una Juventud para Baja California	Instrumentos de participación ciudadana	5	2	7	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	12/07/2017	Biblioteca Pública Municipal Encuentro de Culturas	Instrumentos de participación ciudadana	5	5	10	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	07/08/2017	Centro de Desarrollo Comunitario Sánchez Taboada	Instrumentos de participación ciudadana	9	11	20	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	16/08/2017	Casa de la Cultura El Pípila	Instrumentos de participación ciudadana	9	22	31	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Tijuana	30/08/2017	Junta Distrital No. 6 del INE	Instrumentos de participación ciudadana	8	6	14	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	11/08/2017	Agrupación Una Juventud Por Baja California	Juventud y participación	3	3	6	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	04/09/2017	DIF Grupo Privilegio de Vida	Instrumentos de participación ciudadana	11	24	35	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	04/09/2017	DIF Grupo Rayito de Sol	Instrumentos de participación ciudadana	1	6	7	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	04/09/2017	DIF Grupo Nueva Juventud	Instrumentos de participación ciudadana	1	6	7	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	08/09/2017	DIF Grupo Renacimiento	Instrumentos de participación ciudadana	3	7	10	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	09/09/2017	DIF Grupo Pasado Y Presente	Instrumentos de participación ciudadana	7	22	29	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	13/09/2017	Grupo Aztlan A.C. y Grupo Amigos A.C.	Instrumentos de participación ciudadana	8	3	11	Luis Julián Rodríguez Ochoa

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	TEMA IMPARTIDO	ASISTENCIA			RESPONSABLE
				HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Playas de Rosarito	29/09/2017	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito	Juventud y participación	1	8	9	Luis Julián Rodríguez Ochoa
Playas de Rosarito	29/09/2017	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito	Instrumentos de participación ciudadana	1	8	9	Luis Julián Rodríguez Ochoa
TOTAL				92	140	232	

Asimismo, el día 21 de julio se llevó a cabo una plática sobre instrumentos de participación ciudadana a un grupo de **19** ciudadanos del municipio de Tijuana y el 31 de agosto en las instalaciones del Instituto se atendió a **9** ciudadanos conformados por jóvenes empresarios y regidores de Tecate y Ensenada sobre el tema de iniciativa ciudadana.

Atención en sesiones de formación sobre Instrumentos de Participación Ciudadana a población abierta, por grupo



2. SECTORES POBLACIONALES ATENDIDOS

Durante este trimestre se han atendido los siguientes sectores de la población de acuerdo a las actividades referidas en el apartado 1 de este informe:

- Instituciones gubernamentales
- Organismos de la sociedad civil
- Cámaras empresariales
- Academia
- Instituciones electorales
- Partidos Políticos
- Medios de Comunicación
- Población en general

3. NUMERALIA

3.1 En las actividades en materia de participación ciudadana

ACTIVIDAD	ATENCIÓN
Integrar la red de jóvenes por la democracia	37
Impartir sesiones de formación sobre instrumentos de participación ciudadana, dirigidas al sistema educativo y a la población abierta	2,452
Organizar foros de consulta para analizar y proponer mejoras en la implementación de los instrumentos de participación ciudadana	24
TOTAL	2,513

GALERÍA FOTOGRÁFICA EDUCACIÓN CÍVICA

Mis Vacaciones en la Biblioteca



Mexicali



Tecate



Tijuana

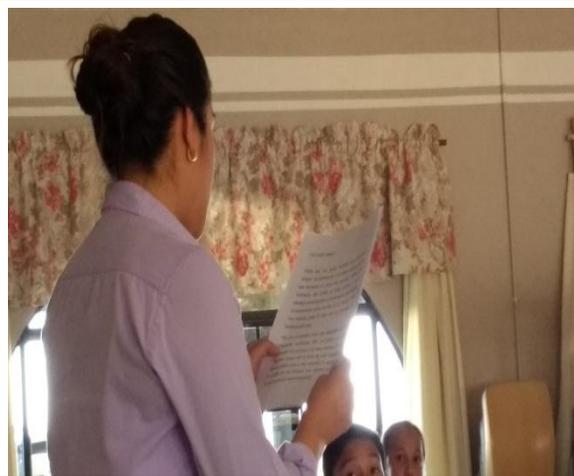


Ensenada

20 de julio "Día de la Educación Cívica"



Mexicali



Tecate



Tijuana



Playas de Rosarito



Ensenada

Gestión de convenios



Concurso Estatal Debate Político



Ganadores del Concurso Estatal de Debate Político



Ceremonias cívicas



12 julio 2017



12 septiembre 2017



Capacitación para promotores de la cultura cívica



Diálogos por una cultura cívica



Presentación de resultados de los conversatorios



Presidenta Municipal de Tecate, Baja California.



Reunion con Representantes de Partidos Políticos



Comisión Estatal de Derechos Humanos

Brigadas de promoción



Socialización del Programa de Cultura Cívica y Política



Reuniones de acercamiento para el Curso de Delitos Electorales



Encuentro Ciudadano Ensenada 19 septiembre



Mesas temáticas

Mesa A



Mesa B



Mesa C



Mesa D



Mesa E



Encuentro Ciudadano Tecate 25 septiembre



Mesas temáticas

Mesa A



Mesa B



Mesa C



Mesa D



Mesa E



GALERÍA FOTOGRÁFICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gestiones en universidades para Integrar la Red de Jóvenes por la Democracia



Gestiones en universidades para Integrar la Red de Jóvenes por la Democracia





Presentación y seguimiento a solicitudes sobre Instrumentos de Participación Ciudadana



Presentación de Solicitud Plebiscito Municipal de Ensenada



Presentación de Solicitud Plebiscito Municipal de Tijuana



Sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vecinal de Mexicali

Orientación, asesorías y conferencias sobre Instrumentos de Participación Ciudadana a población abierta





Sesiones de Información sobre Participación Ciudadana





Gestión Institucional



ATENTAMENTE
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”

LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES,
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA